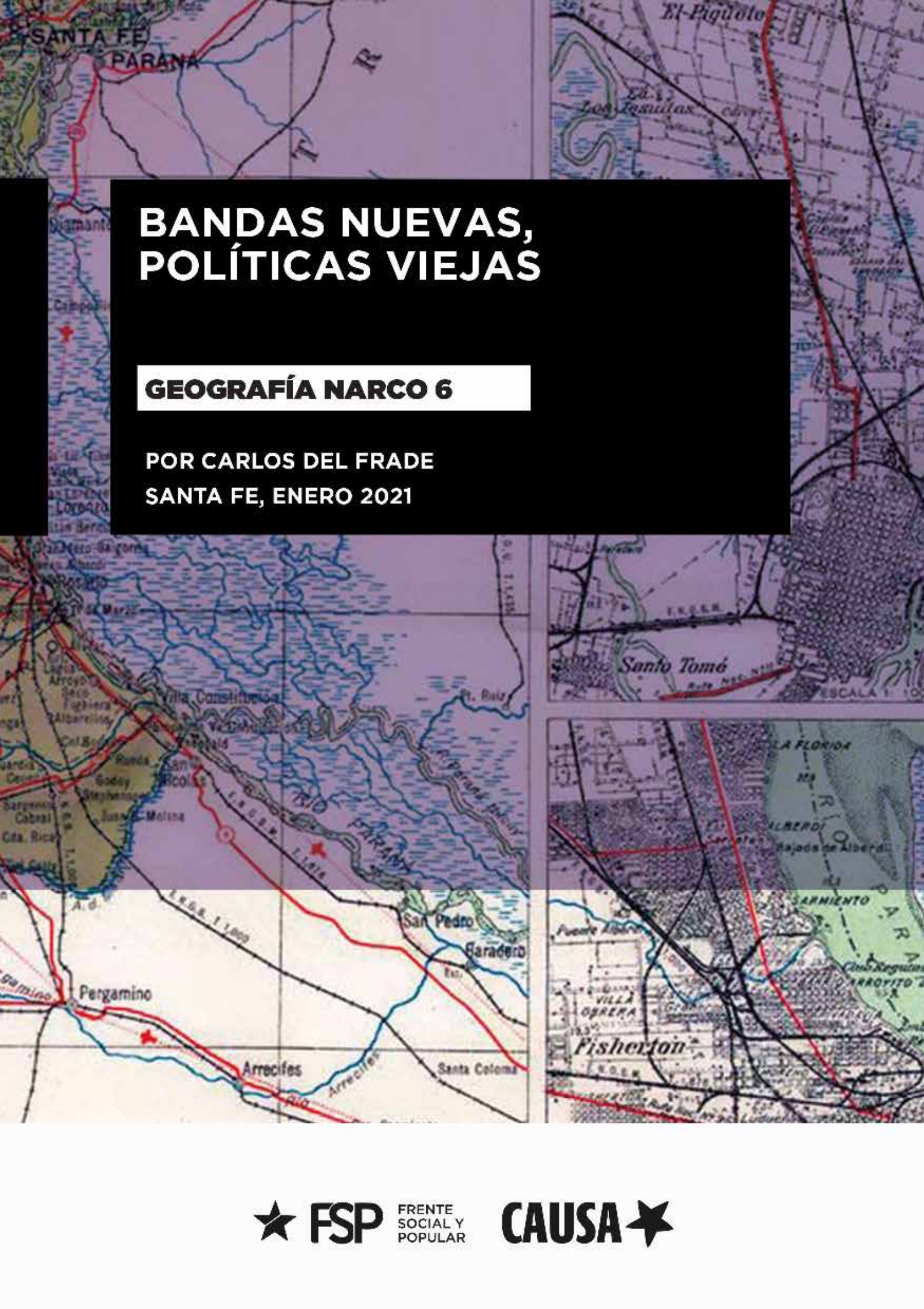




BANDAS NUEVAS, POLÍTICAS VIEJAS

GEOGRAFÍA NARCO 6

POR CARLOS DEL FRADE
SANTA FE, ENERO 2021

BANDAS NUEVAS, POLÍTICAS VIEJAS
Geografía narco 6.
2020 - 2021.

Por Carlos del Frade.
Rosario, Santa Fe, enero 2021.

INDICE

Prólogo

Capítulo 1: Los primeros cocineros.

Capítulo 2: Nadie mató al Pájaro.

Capítulo 3: Números (1)

Capítulo 4: Del presente

Capítulo 5: Números (2)

Capítulo 6: Crónicas del segundo tiempo.

Alen, sangre y luto.

Billie Holliday.

Thiago.

Moro y el segundo tiempo.

Postales del segundo tiempo.

Brian y los tornados del barrio norte.

“Muhikha”, “Bocacha” y los otros mundos.

“Aplicale mafia”.

Capítulo 7: Apuntes de la DEA en Argentina.

Por Julián Maradeo, especial para este libro.

Capítulo 8: Crónicas del segundo tiempo.

Pillín.

El señor Dutra

Trasante.

Usurpaciones.

Lejana primavera.

Chirinadas.

Ticiania.

El Coto y el dólar blue.

La sangre de Joel.

El ente y 8 añitos.

El Senador.

Descuartizados y desechables.

Capítulo 9: Números (3)

Epílogo.

PRÓLOGO

La violencia no solamente es la partera de la historia si no también una de las principales herramientas de sostenimiento y reciclaje permanente del capitalismo.

A nivel internacional y también dentro de los límites de la Argentina y la provincia de Santa Fe.

Al terminar el año 2020, luego del primer año del gobierno de Omar Perotti, los números “sobre violencias altamente lesivas”, como los denomina el Ministerio Público de la Acusación, marcaron 376 homicidios en los 19 departamentos de la bota.

214 en el departamento Rosario y 93 en el departamento La Capital.

Para la población rosarina se constituyó como el cuarto año más violento de la década detrás del trienio 2013, 2014 y 2015.

La pandemia del Covid 19 generó un entretiempos de 21 días sin asesinatos pero lo desatado a partir de diciembre de 2019, una especie de partido final por la disputa de los territorios entre las nuevas bandas que alguna vez respondían a Los Monos con aquellas nuevas pandillas que antes respondían a Esteban Alvarado. Luego del aislamiento social preventivo y obligatorio se desató el segundo tiempo marcando el mes de septiembre como un espacio lacerado por los homicidios, tanto en el Gran Rosario como en el Gran Santa Fe. Por eso en este trabajo se harán permanentes alusiones a ese segundo tiempo en la cancha grande de la realidad santafesina.

La sangre derramada en los barrios de los departamentos Rosario, La Capital, San Lorenzo, Castellanos y General Obligado, por nombrar a los más atravesados por el dolor que genera el negocio de las “violencias altamente lesivas” termina generando dinero que se lava en los circuitos de los centros de las principales ciudades de la provincia.

Como bien dijo el presidente del Banco Central de la República Argentina, en las cuevas del microcentro está el dinero del narcotráfico y otras mafias.

El problema está en la lectura de las estadísticas que muestran la evolución de los delitos en la Argentina.

En las cárceles, las personas detenidas por estar vinculadas al narcotráfico eran 3.627 en 2005 y 16.664 en 2019.

Pero, en forma paralela, el flujo de dinero que genera semejante multiplicación de la gente vinculada a este negocio ilegal, tipificado como lavado de dinero y, por lo tanto, como “delitos contra el orden económico y financiero”, apenas tuvo 341 causas iniciadas en todo el país en ese año 2019.

La sangre derramada es de la muchachada de los barrios como también vienen de allí los que pueblan los penales del país.

Pero la circulación del dinero a través de cuevas, bancos, mutuales, clubes de fútbol, profesionales de distintas áreas y hasta contratistas de los estados (nacional, provinciales y municipales) apenas está observada.

Si fuera serio el nivel de persecución judicial al lavado de dinero debería llamar a escándalo la cifra que prueba que la mayor cantidad de plata que se lava en Argentina está en la provincia de Tucumán ya que tiene iniciadas 67 causas en 2019, contra 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o las 18 en la provincia de Santa Fe.

El capitalismo repite la metáfora del vaso al revés. Descubre hacia abajo, los que pueblan las cárceles y riegan con su sangre las calles de los barrios desangelados y encubre hacia arriba, protegiendo el lavado de dinero, el flujo permanente que necesita el sistema para alimentar nada menos que el cuarenta por ciento del movimiento bancario en cualquier parte de esta cápsula espacial llamada planeta Tierra.

Desde el año 2000 hasta el presente seguimos creyendo que la lucha contra el narcotráfico es una forma de pelea contra el capitalismo y que, por consecuencia, los partidos políticos que quieren renovar el sistema no irán a fondo contra esta lógica.

De allí la importancia del diagnóstico.

Un mal análisis aleja la solución y duplica el tiempo de una respuesta a la necesidad de tranquilidad que tiene nuestro pueblo, no solamente en la provincia si no en toda la Argentina.

Los números de los homicidios registrados en 2020 en la provincia de Santa Fe no son producto de las políticas públicas de ese año, si no de la evolución histórica de la economía informal cada vez más mayoritaria que tiene el territorio.

Hay nuevas bandas narcopoliciales y hay renovación de viejas políticas.

Esto quiere decir que nosotros apoyamos las líneas generales que le imprime Marcelo Sain a sus ideas de transformación, reflejadas en sus tres leyes que votaremos a favor, las de Seguridad Pública, Control Policial y del Sistema Policial de la Provincia de Santa Fe.

Pero la disputa personal entre integrantes del Frente Progresista Cívico y Social con el ministro y el resto del gobierno de Perotti no avanza hacia las soluciones que necesita el pueblo santafesino.

Si hay evidencias de delitos cometidos por funcionarios actuales o pasados del estado santafesino habrá que probarlas en la justicia.

La cuestión fundamental es el mientras tanto.

Las fuerzas de seguridad, desde la recuperación de la democracia hasta el presente, no responden al control político del partido gobernante, ya sea en la Nación o en las provincias.

Es imprescindible tener fuerza política sobre las fuerzas de seguridad para generar una seguridad democrática y para ello hace falta el compromiso de todas las fuerzas políticas con representación legislativa más los ejecutivos. Hace 37 años que los nichos de corrupción de las fuerzas de seguridad son las que imponen las reglas a la política.

Hay que bajar las susceptibilidades.

Tres puntos básicos de acuerdo: reducción de los nichos de corrupción en las fuerzas de seguridad, identificación y reducción del mercado ilegal de armas y persecución seria al lavado de dinero.

Duplicar las partidas presupuestarias para que en los barrios donde se derrama la sangre joven aparezca trabajo, salud, educación, cultura y alegría.

La seguridad reducida a la compra de patrulleros, drones, cámaras de vigilancia y armas solamente les sirve a las empresas que les venden esas tecnologías a los distintos gobiernos.

El hedonismo, el arte de la impostura de los partidos tradicionales y la exacerbación de la susceptibilidad terminan produciendo una mínima presencia política a la hora de construir seguridad democrática.

Porque así como 2020 se caracterizó por la pandemia, el crecimiento de la desocupación y los niveles del negocio de la violencia, también fue el año de la estafa de Vicentín.

Un claro ejemplo de la colonización del estado para fugar capitales y robarle dinero al pueblo argentino a través de funcionarios corruptos del Banco Nación y del Central.

También fue el año del juego clandestino, los fiscales presos y el senador denunciado y que no pudo ser investigado por lo que significa la existencia, como lo decimos desde hace décadas, de un partido transversal conservador en la provincia, el PUS, el Partido Único Santafesino, donde figuras políticas de diferentes vertientes populares, junto a integrantes del poder judicial, del gran empresariado vernáculo y sectores oscuros de las iglesias hacen de la provincia una de las más atrasadas del país.

El asesinato de Eduardo Trasante, el 14 de julio de 2020, generó un profundo dolor en nuestras compañeras y compañeros de Ciudad Futura. En forma paralela, ciertos manejos de parte del ministerio de Seguridad para con la viuda del pastor profundizaron las diferencias. Por esa razón nosotros votamos a favor dos leyes que fueron definidas como antiSain cuando fuimos, somos y seremos defensores de sus

ideas de una forma pública mucho más clara que muchos oficialistas. Sin embargo, una vez más, la lectura se hizo desde lo personal y coyuntural sin tener en cuenta la historia y el trabajo realizado en este campo donde decenas y decenas de veces denunciábamos en soledad esos entramados de poder que multiplicaban los dineros en el centro y la sangre derramada en los barrios de las ciudades santafesinas.

Creemos que la suerte del señor Dutra como histórico contratista de la provincia también marca una forma de comportamiento del lavado de dinero procedente de negocios ilegales, al mismo tiempo que insistimos en saber qué entra y qué sale por los puertos de la provincia.

Las bandas nuevas, tal como nos dijeron algunas fuentes citadas en aquel primer libro del año 2000, son cada vez más feroces e imitan rasgos de los carteles mexicanos, mientras la política tradicional juega al escenario de los ofendidos. Lo más viejo de la política, subordinar lo colectivo a las susceptibilidades particulares, una de las claves del capitalismo: el desmedido individualismo.

“Bandas nuevas, políticas viejas. Geografía narco 6”, entonces, está escrito desde el barro de la historia, asumiendo errores pero siempre poniendo la cara en pos de la construcción de una sociedad con mayor igualdad.

Santa Fe es cada vez más desigual y, por lo tanto, será cada vez más violenta.

Salir de las susceptibilidades y construir acuerdos mínimos quizás le ofrezcan a las nuevas generaciones una oportunidad de vivir mejor en este fenomenal y amado territorio.

Desde ya, muchas gracias.

Carlos del Frade
delfradecarlos@gmail.com
0341 155 196 286
Diputado Provincial del Frente Social y Popular

CAPÍTULO 1

Los primeros cocineros

Un año antes de la guerra de Malvinas, todavía en la noche carnívora del terrorismo de estado, surgieron las primeras cocinas de fabricación de cocaína en Rosario.

Meses antes del inicio del Mundial 78, un cargamento de doscientos kilogramos de blanca y radiante “merluza”, como le llama el protagonista de esta historia, había desembarcado en la zona franca boliviana en el puerto de la entonces ciudad obrera.

Una entrega planificada entre la dictadura de Hugo Banzer, en Bolivia y la de Jorge Videla, en Argentina y nada menos que con Leopoldo Galtieri como comandante del segundo cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario y jurisdicción en las provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Chaco y Santa Fe.

El hombre en cuestión no le había pasado bien.

Había sido detenido y torturado en una de las mazmorras menos conocida de la región.

Hasta que salió en libertad y conoció a una persona que le presentó el milagroso proceso químico de la elaboración de la merluza, de la cocaína.

-Mi socio se trajo un viejo loco. Era del norte. Se llamaba Urbano. Este hombre bajaba la pasta y nosotros comprábamos lo que necesitamos en los comercios de Rosario. Era un año antes de Malvinas, 1981.

...Este Urbano nos invitaba a retirarnos cuando se ponía en modo químico...Después de un rato nos llamaba para que veamos cómo de un vaso de precipitado, al revolverlo, aparecía una piedra de más o menos setecientos gramos o un kilogramo. Era algo mágico...muy lindo de ver.

...Para empezar a vender, comencé a frecuentar ciertos lugares VIP. Ahí conocí a un capo de la Aeronáutica que vendía merluza y tenía para pesar balanzas con los dos platitos...

...Después la llevábamos a Capital Federal. Teníamos clientes grandes. En aquella época, si hubiéramos querido, pudimos haber llegado a fabricar hasta cinco o siete kilos...pero nunca hicimos más de un kilo y medio. En Capital me cambié de oficina al mismo edificio donde estaba el Negro Olmedo. Él nunca se enteró. Estábamos a dos cuerdas del Congreso. Llegué a venderle a un secretario de un gobernador. Siempre había un piso, no movía menos de 100 o 250 gramos. No se vendía por unidad.

...La casita que teníamos en Alberdi estaba media caída y tenía mucho olor a éter. Así que compramos seis ventiladores y los colocamos en el parque. Vos pasabas por la esquina y pensabas qué pedazo de loco este muchacho. Yo ya era conocido de un par de hermanos de San Luis, una tenista muy famosa y jodida que se picaba mucho y yo no permitía eso en la oficina.

...No nos prestaban atención. Las pinzas estaban enfocadas en matar gente. Podías viajar con un kilo de merca en transporte público de Rosario a Capital Federal sin problemas. Nunca te preguntaban nada. Después aparecieron distintos artistas pero el negocio era todo a los ponchazos.

...Para esos días fue que Urbano se vino para Capital. Vino malo, feo, jodido. El proyecto y las armas no hacían maridaje. No me gustaba. Empecé a retirarme. El Viejo sabía que se perdía una buena canilla.

...Entonces Urbano decidió meter a su familia para quedarse con eso que yo había armado en Buenos Aires. Me llegó a visitar con sus dos hijas. En la planta baja del edificio había un bar y un día, además de traerse su pistola, estaba sentado con sus dos hijas flaquitas de dieciocho y veinte años. Yo lo saludé y subí. Yo ya estaba mal porque le vi el fierro. A los diez minutos me tocan la puerta y eran las pibas y empezaron a hacerme un circo con la idea de terminar, supuestamente, en una fiesta íntima. Me enojé y bajé al bar. Le dije de todo. Cómo era posible que llegara prostituir a sus hijas para quedarse con el negocio. No me robaron nada y no lo vi nunca más.

...A mi me sobraban las minas. Billetera mata galán... no.
¡Bolsa mata galán, billetera o lo que sea!.

...Me acuerdo de algunos pilotos que consumían. Les regalé una revista gringa donde decían los efectos que tenía la cocaína...allá por fines los noventa me fui a curar a otro país. Dejé de tomar y fabricar – dice el hombre que sigue creyendo en construir una sociedad mejor, mientras rescata algunas de aquellas postales iniciales de la prehistoria del narcotráfico en la ahora ex ciudad obrera.

CAPÍTULO 2

Nadie mató al “Pájaro”

El 6 de abril de 2017, eran absueltos Luis Orlando Bassi, Facundo Nicolás Muñoz, Milton Eduardo Damario en la causa que investigaba el asesinato de Claudio “el Pájaro” Cantero, producido el 26 de mayo de 2013, alrededor de las 5.45 de la mañana, a la salida del boliche “Infinity”, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, al sur de Rosario, apenas separada por el curso del arroyo Saladillo.

Aunque eso dijo el servicio público de justicia, la familia Bassi fue prácticamente masacrada y desde entonces hasta el presente el homicidio de “El Pájaro” desató una ola de violencia que todavía no cesa en la región.

Lo escrito en aquella resolución encubre el misterio de la vida casi eterna para el año 2013. Ocho años después, los nombres de Luis Medina, Claudio Cantero, Esteban Alvarado, Luis Bassi y Andrés Bracamonte repiten su presencia detrás de las identidades que suelen asomarse en el cuerpo de noticias policiales.

El año 2013 es un año que no termina nunca.

La defensa de Bassi argumentó que “no es líder de una banda de comisión de delitos, no está investigado por la comisión de narcotráfico, sí es cierto que masacraron a la mitad de su familia, pero también a la familia de Milton César y ha sido desvinculado de esta causa...”.

Los postulados de la justicia estuvieron fundamentados en “que se partió de la hipótesis introducida por legítimos informes de inteligencia policial, por exámenes efectuados a los registros del teléfono celular de la víctima del homicidio (Martín “Fantasma” Paz)...y consecuentemente la pesquisa a partir de ello debió necesariamente ser dirigida a todos los delitos vinculados sobre los que fueron surgiendo sospechas...legitimándose de tal modo en mérito a ellas las requisas domiciliarias e interceptación de comunicaciones”.

La causa “de la muerte se produjo como consecuencia de las lesiones viscerales y vasculares a nivel del tórax originadas por uno solo de los proyectiles de arma de fuego que impactaron en el cuerpo de quien en vida fuera Claudio Ariel Cantero, que dicho proyectil ingresó por la cara superior del hombro derecho y siguiendo una trayectoria hacia abajo, a la izquierda y ligeramente hacia atrás atravesó al lóbulo superior del pulmón derecho y al corazón, generando una severa hemorragia torácica la cual resultó incompatible con la vida...”.

Al descender del vehículo que lo transportaba son atacados por uno o más sujetos que llegan al lugar en una Eco Sport de color gris oscuro y comienzan a disparar armas de fuego, provocando las heridas que ponen de manifiesto estas actuaciones y la muerte del llamado Claudio Ariel Cantero que fuera trasladado de urgencias al Hospital de Emergencias Clemente Alvarez...

“Que previamente al ilícito acaecido, las víctimas estuvieron en una estación de servicio de YPF hasta las 02.00, de calle Moreno y Arijón, entre los que se encontraban el óbito junto a Mariano Salomón, que siendo las 02.00, fueron hacia el boliche Yamper ubicado en Ovidio Lagos 4564, lugar en el que bebieron mucho alcohol y aproximadamente a las 05.00 se dirigieron -en el auto del Pájaro Cantero (un Peugeot coupé Cabriolet RCZ de color gris oscuro), a Infinity en compañía de Lisandro Mena, Jesús Gorosito y Eric Perea...”.

Quedaron cinco vainas servidas, calibre 9 milímetros que presentan sus fulminantes dorados. Según declaró Sergio Pereyra, delegado de la Dirección Técnica Científica de la Policía de Investigaciones quien desarrolló su tarea como jefe de la sección de pericias balísticas durante quince años, aproximadamente; “le llamó la atención las características de la percusión, porque no es habitual de ser dejada en el fulminante en la 9 mm y evaluaron dicha percusión y el resultado era una característica de una pistola Glock, la cual a diferencia de las 9 mm deja una marca circular y las Glock un corte horizontal, una característica que solo deja esa arma. También afirmó que no hay muchas Glock en Argentina y esta es la segunda vez que perita este tipo de armas, las cuales tienen un costo de U\$\$ 1.300 en el mercado, es austríaca, es un arma de combate, hay que tener poder económico y saber del manejo de armas”, dijo.

Luego se lee que “los disparos se habrían efectuado desde el interior de un vehículo en movimiento, el cual probablemente circulaba a baja velocidad y tomando como referencia la trayectoria nor oeste a sur este inferida de los elementos encontrados...se pudo afirmar que en el interior del vehículo al menos un tirador portaba una pistola semiautomática marca Glock y efectuaba los disparos correspondientes a las vainas halladas; no obstante por la cantidad de los impactos, tanto en las víctimas, vehículos y edificación, no pueden afirmar que haya sido la única arma empleada ni descartar la presencia de otros tirados”.

Los tiradores no descendieron del vehículo, aspecto que cobra relevancia y echa por tierra la versión en cuanto a que si lo habían realizado.

Milton Damario declaró que conocía a Luis Orlando Bassi “del boliche que tienen los hermanos. De Brújula que está en Villa Gobernador Gálvez. Lo conozco del boliche siempre que frecuenté estaba ahí, ahí lo conocí, tuve una vez un auto trabajando en una remisería que era de ellos y después lo saqué, no lo trabajé más porque lo vendí...”.

Dijo que no se había presentado ante la justicia “por miedo, por miedo a esta gente Cantero, porque me involucran en hechos que no tengo nada que ver y había escuchado que me querían matar por lo cual me fui por miedo”.

Que tenía cinco celulares porque los fue “acumulando con el tiempo, el tiempo que yo me había ido, que tenía miedo. Algunos los compré y otros los encontré en la calle. Los encontré en el parque, concurre mucha gente..”

El “Pollo” Bassi declaró que se dedica a “la compra y la venta de autos”, que tiene “unos remises trabajando en una remisería que se llama “Cinco Estrellas”, es de uno de mis

hermanos, de Leonardo...no tengo ingreso fijo, depende de si el auto se rompe o no, en un cálculo aproximado mi ingreso puede ser 2.500 pesos o 3 mil pesos por mes...”.

Dijo que tenía una operación grande en la mano y que tiene dormida la mitad de la misma y no tiene, entonces, movilidad normal...nunca integré una banda, he estado atrás del arco y en la platea (de la cancha de Ñuls), he estado en distintos sectores de la tribuna, de la cancha” y que conocía al Panadero Ochoa, del club.

De acuerdo a lo dicho por el comisario inspector Marcelo Marcos, “con el correr de los días la información de calle fue aumentando y direccionando las sospechas hacia el acusado Milton Damario, que habría recibido un pago de otra persona para vengar la muerte de Martín “Fantasma” Paz, elaborando un segundo informe de fecha 30 de agosto de 2013...”.

Por su parte el entonces subcomisario Luis Quevertoque, de la Brigada Operativa División Judicial de la UR II, sostuvo el 12 de agosto de 2013 por medio de las “tareas de calle” que “en los comentarios del ambiente delictual se dice que Luis Paz le habría dado a Luis Orlando Bassi la suma de 250 mil dólares y éste le había pagado a “Macaco” Muñoz, Milton Damario, Milton César, Popito Zalazar, Jerri y Tetón para que realicen el atentado”.

Todo terminó cuando el comisario inspector Marcos confesó: “No hicimos una investigación fina”.

“A esta altura puede inferirse que los únicos tres testigos – víctimas que estaban junto a Claudio Ariel Cantero la noche del hecho, no han aportado información alguna con virtualidad para vincular a ninguno de los acusados con los hechos atribuidos”, sostiene la resolución.

Por su parte del comisario Gustavo Colombo “fue preciso” -dice el expediente- al explicar que “las armas de fuego que poseía el grupo vinculado a los acusados, no fueron las utilizadas para ultimar a Cantero y lesionar de gravedad a Mena”. Lisandro Mena sería asesinado en diciembre de 2013. También hay lugar para apuntar que un llamado anónimo al 911 afirmaba que el matador del Pájaro sería un “tal Enzo Cejas”

En la parte final se lee que “este Tribunal quiere manifestar que a nadie escapa el sufrimiento y el padecimiento de la familia de la víctima, soportando la muerte de un familiar cercano en un hecho ilícito como el acontecido aquella madrugada del 26 de mayo de 2013. Pero todo ello y seguramente los familiares de las víctimas podrán comprenderlo, no permite que se atribuya la comisión de un hecho ilícito a una persona que se no se probó su culpabilidad...”.

“...por otra parte, la valoración de la prueba conforme las reglas de la sana crítica racional implica libertad de convencerse con el límite que se deriva de la exigencia de la motivación, rigiendo su discurso la rectitud en cualquier razonamiento humano, judicial o no, en base a las reglas de la lógica, la psicología, ciencias y experiencia común. Siguiendo tales pautas el presente decisorio ha sido elaborado. Por todo lo expuesto, el juzgado en lo penal de sentencia número 4 de Rosario, integrado en tribunal pluripersonal en juicio oral y

público, por unanimidad, y luego de haber escuchado los alegatos de las partes y valoradas las pruebas rendidas en las jornadas de la audiencia, en nombre del Poder Judicial de Santa Fe FALLA...”, la absolución de Luis Orlando Bassi, Facundo Nicolás Muñoz y Milton Emanuel Damario.

El 16 de diciembre de 2019, los diarios rosarinos informaron que Facundo Nicolás "Macaco" Muñoz, uno de los tres absueltos por el homicidio del líder de Los Monos Claudio "Pájaro" Cantero, fue condenado a ocho años y medio de prisión como miembro de una banda narco de la cual participaba impartiendo órdenes desde la cárcel. La sentencia fue dada a conocer al término de un juicio oral ante el Tribunal Oral Federal N° 3 de Rosario sobre las actividades de una red desbaratada en 2016 en lo que se conoció como "Operación Guaraní" e incluyó condenas de entre nueve y tres años de cárcel para otras once personas. Entre los condenados está Matías Carlos Herrera, un joven comerciante que fue dueño de uno de los bares de Pichincha baleados en abril de 2019 y cuyas actividades serán objeto de nuevas investigaciones en virtud de un pedido del fiscal Federico Reynares Solari que fue aceptado por los jueces.

Por su parte, Milton Emanuel Damario, fue condenado el 26 de agosto de 2020, por la Justicia federal que lo encontró culpable de ser parte de una banda dedicada al tráfico y comercialización de estupefacientes agravado por la intervención de tres o más personas por lo que le aplicaron 8 años de condena que, unificada a otra que recibió en 2014 por tenencia de drogas para comercializar, se cerró en 11 años tras las rejas y una multa de 11 mil pesos. Ya tenía una larga historia ligada al hampa local, a tal punto que junto a su hermano José están detenidos en la cárcel de Coronda cumpliendo una condena a 16 y 17 años de prisión respectivamente por el homicidio de un joven cometido en 2013. Además, pesa sobre él otra pena a 4 años de cárcel por la portación de un arma de fuego de guerra. Y ayer sumó una nueva sentencia en su contra..El fallo fue dictado por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal 3 a cargo de Eugenio Jorge Martínez Ferrero, Osvaldo Alberto Facciano y Germán Luis Sutter Schneider como corolario de una investigación iniciada hace dos años cuando en una saga de allanamientos se desbarató una banda narco que almacenaba, fraccionaba y comercializaba estupefacientes en Rosario y Villa Gobernador Gálvez.

La familia del “Pollo” Bassi fue diezmada. Entre diciembre de 2013 y octubre de 2014 fueron asesinados en el mismo escenario, la remisería Cinco Estrellas de Villa Gobernador Gálvez, Maximiliano y Leonardo, hermanos, y Luis, padre de Pollo Bassi. Y en marzo de 2020, su suegro. El “Pollo” sigue preso en Coronda.

A ocho años del asesinato del “Pájaro” Cantero, no se sabe quién lo mató material e intelectualmente.

Pero hay dos certezas.

Aquel homicidio inició una espiral de violencia que todavía perdura.

Y la segunda realidad es que, como se verá en estas páginas, el “Pájaro” genera reconocimiento de pibas y pibes de la zona sur que no solamente pintan su cara si no que también le hacen canciones.

El 2013 sigue vivo en el presente del Gran Rosario, en particular y la provincia de Santa Fe en general.

CAPÍTULO 3

Números (1)

***Gran Santa Fe.**

Población: 535.000 personas.

**43,9 por ciento es la Población Económicamente Activa
234 mil personas.**

**39,7 por ciento tiene empleo.
212 mil personas.**

**9,5 por ciento está desocupada.
22 mil personas.**

**9,6 por ciento está ocupada pero demanda otro empleo.
22 mil personas.**

**13,4 por ciento está subocupada
31 mil personas.**

Es decir que en la región de la capital del segundo estado argentino hay 75 mil personas con problemas laborales, según los últimos datos de la Encuesta Permanente de Hogares difundidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo en diciembre de 2020, correspondiente al tercer trimestre del mencionado año.

***Gran Rosario.**

Población: 1.323.000 personas.

**46,5 por ciento es la PEA.
615 mil personas.**

**41,4 por ciento tiene empleo.
547 mil personas.**

**11,1 por ciento está desocupada.
68 mil personas.**

**9,7 por ciento está ocupada pero demanda otro empleo.
60 mil personas.**

**12,4 por ciento está subocupada.
76 mil personas.**

Es decir que en la región del Gran Rosario de donde sale el 80 por ciento de las exportaciones argentinas, hay 204 mil personas con problemas laborales, según los últimos datos de la EPH difundidos por el INDEC en diciembre de 2020, correspondiente al tercer trimestre del mencionado año.

502 armas cortas y largas fueron sustraídas o extraviadas entre 2014 y 2019, según el Registro Provincial de Armas.

2014, 91 armas.

2015, 121 armas.

2016, 102 armas.

2017, 74 armas.

2018, 63 armas.

2019, 51 armas.

Cada cuatro días un policía de la provincia pierde o le sustraen un arma.

898 mil municiones oficiales se gastaron en la provincia en los últimos dos años y medio.

5.420 armas “judicializadas” se encontraban apiñadas en dependencias policiales a principios de 2020, sin registro ni resguardo adecuado.

El Estado desconoce la cantidad real del armamento patrimonial.

La Policía de Santa Fe no consigue ser eficiente en la gestión, administración y control de las armas de fuego y municiones.

“La desidia concertada en el abordaje de la política sobre armas de fuego en Santa Fe es correlato de un pacto político – policial que invalida la vocación de sometimiento a la conducción civil de la fuerza y obstaculiza el proceso de modernización policial, poniendo en cuestión su verdadero rol y el sentido intrínseco de la respuesta armada a la violencia armada”, números y citas del documento institucional número 3, “Modernización policial en Santa Fe: una supervisión estatal débil y escuálida de las armas de fuego y las municiones” (2020).

CAPÍTULO 4

Del presente

“La violencia ganó en 2020 por amplia ventaja, ni una pandemia que paralizó el país durante por casi cuatro meses pudo parar la sangre que corrió este año en Rosario, donde se produjeron 214 homicidios (un 27% más que el año anterior), en su mayoría marcados por los enfrentamientos entre bandas, cada vez más atomizadas que disputan pequeños territorios a balazos. Desde hace tiempo esa violencia se naturalizó en las capas medias de una ciudad que no sufre la sangre que corre en los márgenes golpeados por una pobreza endémica, donde la única perspectiva fugaz de prosperidad se alinea con la cocaína”, escribió el periodista de investigación, Germán De Los Santos, en el diario “La Nación”.

Según su visión, “la pandemia corrió por primera vez en los últimos ocho años al problema de la seguridad de la agenda política. El covid-19 absorbió todo el miedo y el juego clandestino acaparó como nunca todas las miradas. Pero los balazos y la sangre volvieron a correr como en los años de mayor crisis, entre 2013 y 2015”.

Agrega que “después de las tres gestiones del Frente Progresista, cuando el problema empezó a rugir antes de explotar, nadie en ese espacio tiene a mano una receta exitosa, sino todo lo contrario. El ministro de Seguridad Marcelo Sain hace responsable a las anteriores gestiones de dejar que el problema de la narcocriminalidad explotara, con una policía cada vez más deteriorada y en permanente complicidad con el delito. Este año Sain promovió tres leyes de seguridad para ordenar un sistema obsoleto e ineficiente, pero ni el propio gobierno de Perotti insistió demasiado en que ese paquete se aprobara, tras las tensiones internas que aparecieron con la causa de juego clandestino”.

La matriz del juego clandestino, “un delito benigno comparado con el narcotráfico, se puso bajo la lupa y aparecieron las complicidades dentro de la justicia, luego de que el empresario Leonardo Peiti se presentara como arrepentido y declarara que le pagaba coimas al jefe de los fiscales de Rosario Patricio Serjal y a su mano derecha Gustavo Ponce Asahad, quienes terminaron presos. La llegada de Serjal a ese puesto esconde otros intereses, más importantes que la protección a los garitos. Los fiscales rosarinos Patricio Serjal y Gustavo Ponce quedaron detenidos por la investigación sobre la red de juego clandestino. Apareció luego el eslabón político, con el senador Armando Traferri, acusado de ser el nexo entre el capitalista de juego clandestino y los fiscales, pero la acusación de los investigadores Matías Edery y Luis Schiappa Pietra no logró sortear la cápsula del Senado, donde peronistas y radicales no dejaron que prosperara el desafuero del senador por San Lorenzo. La oscuridad de la política santafesina quedó más ennegrecida”.

Por otra parte, el caso Oldani en Santa Fe despertó certezas similares, que “las financieras son un eslabón sólido donde va a parar el dinero oscuro del narcotráfico pero también de la política, de los gremios y del lado B de la economía formal. Por eso generó tanto revuelo en Rosario la posibilidad de que se allane la reina de las cuevas en calle Córdoba, donde parte del establishment político, judicial y económico tiene depositados sus jubilaciones paralelas.

En otra causa que apareció de manera visible la relación entre el narcotráfico y el universo de las finanzas fue una investigación que llevó adelante el fiscal federal de Santa Fe Walter Rodríguez, que tejió la relación que existía entre la narcoavioneta que tuvo un mal aterrizaje en San Justo el 22 de febrero pasado, cargada de cocaína que después desapareció, y una fábrica de facturas truchas a través de una red de personas que generaban Sociedades Anónimas Simplificadas (SAS)”.

“En la investigación se detectó que además de narcotráfico esta organización manejaba una sofisticada red de lavado de dinero con epicentro en Rosario, donde se creaban Sociedades Anónimas Simplificadas -una figura jurídica que se creó en 2017, destinada a los emprendedores- para luego vender facturas en varias provincias, como Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Río Negro, entre otras”, apuntaba De Los Santos con lucidez.

Otro trabajador de prensa comprometido, Leo Graciarena, en el resumen que hacía del año 2020, marcaba que se “produjeron en el departamento Rosario 214 homicidios, según cifras oficiales del Ministerio de Seguridad provincial. Estos números colocan a 2020 como el cuarto año más violento de la década detrás del trío 2013/2014/2015. El más violento de los últimos cinco años. Fue año atípico signado por el aislamiento obligatorio en marzo/abril por la pandemia de Covid 19 que se fue flexibilizando durante el año. Durante esos dos meses en 2019 se registraron 33 homicidios y en el mismo período de 2020, en medio de la cuarentena, 21 crímenes. Los ejes de los homicidios durante el año giraron en torno a las peleas entre bandas por el control de la calle y la reconfiguración de esos territorios a partir del encarcelamiento o muerte de sus líderes; sumado al crecimiento de la circulación de armas de fuego para matar o herir en las contiendas”, señala.

Los ataques a balazos “contra frentes de viviendas, negocios o vehículos estacionados se consolidaron este año como mensajes de intimidación pública. Un fenómeno ligado directamente a la puntería: si el balazo pega en la pared es abuso de arma pero si impacta en un humano y lo mata la carátula pasa a ser homicidio. Un triste ejemplo de esto fue el asesinato de Ticiana Espósito, de 14 años, quien la noche del 14 de septiembre pasado lavaba los platos en su casa de Magallanes al 2700 cuando un proyectil perforó la ventana de la vivienda e impactó en la cabeza de la chica. Según fuentes tribunales, en la primera mitad del año se dieron una decena de balaceras diarias como promedio. Ya en medio del segundo semestre la fiscal regional María Eugenia Iribarren habló de días en los que hubo “hasta 20 balaceras”. Inclusive se vivió el fenómeno de vecinos que llamaron a los medios de comunicación para anunciar a los tiratiros que nada tenían que ver con la mafia”.

Por otro lado, Graciarena añade que “en los últimos cinco años las cárceles provinciales se han convertido en oficinas del crimen. Verdaderos call centers regentados por pesos pesados desde sus celdas. Se estima que en más de un 90 por ciento de los casos en los pabellones o en los patios de las prisiones se organizan importantes negocios y se diseñan matanzas. Hechos como los atentados a objetivos del Poder Judicial, las balaceras que mataron a un apostador en el Casino en enero de 2020; el homicidio a un lugarteniente de Esteban Alvarado en Fisherton en abril de 2020; las órdenes para matar y descuartizar a dos hombres este mes, todas fueron concebidos desde lugares de encierro”.

En forma paralela, en 2020, en la provincia de Santa Fe, “se registraron 25 femicidios, según datos relevados a partir de medios gráficos y digitales por la organización feminista y política Mujeres de la Matria Latinoamericana (Mumalá). De ese universo de muertes, 5 se produjeron en la ciudad de Rosario, 2 en Villa Gobernador Gálvez y 1 en Villa Constitución. Hay seis casos bajo investigación y hubo 22 tentativa de femicidios. El último caso conocido en la ciudad ocurrió este domingo a las 16.40 cuando Micaela Beatriz Pereyra, de 26 años, fue atacada por sicarios en Flammarión al 4900. La mujer recibió cuatro balazos en el tórax y su pequeña hija de 3 años uno en la espalda. El fiscal Alejandro Ferlazzo explicó que “se está analizando que haya sido un crimen planificado desde el interior de una cárcel. Estamos tomando declaraciones a allegados de la víctima y a testigos ya que existían amenazas previas hacia Micaela y su familia”. Sospechan que su ex pareja ordenó el crimen desde el penal de Piñero”.

El periodista de “La Capital” también destaca la caída de Tania: “Con apenas 24 años Tania Rostro es, para los tres fiscales de la Justicia provincial que la investigaron, un exponente distintivo de las culturas criminales de Rosario, que agrupa organizaciones inestables que se abren camino a tiro limpio con liderazgos juveniles marcados. La violencia es el medio para ganarse un territorio y un nombre. Y esta chica de fuerte personalidad está implicada por comandar una red de quioscos de venta de drogas en una franja de Nuevo Alberdi, Casiano Casas, la ex Zona Cero y Cristalería pero también sospechada por ordenar ataques que dejaron personas heridas de arma de fuego o corridas a la calle con usurpaciones. Hace dos semanas la fiscal federal Adriana Saccone presentó requerimiento para llevarla a juicio como parte de una banda liderada por Ariel Máximo “Guille” Cantero, Leandro Alberto “Gordo” Vilches (de la banda de Los Monos) y su concubina Gisela Vanesa “La Gi” Boccutti”, remarca.

En forma paralela, el jueves 12 de noviembre, tras dos meses de debate, los policías Alejandro Rubén Bustos, del Comando Radioeléctrico, y Leonel Emiliano Mendoza, de la Policía de Acción Táctica, fueron condenados a prisión perpetua como autores materiales del doble asesinato de David Campos y Emanuel Medina. El 23 de junio de 2017 a media mañana las víctimas circulaban en un auto Volkswagen Up cuando comenzaron a ser perseguidos por efectivos de Policía Motorizada. Campos y Medina se asustaron y continuaron la marcha hasta Callao al 5700, y Cazadores, donde fueron emboscados y acribillados en el interior de su auto por agentes policiales que llegaron a la escena. David Campos recibió al menos tres disparos y Emanuel Medina diez impactos en su cuerpo. Fue uno de los casos de gatillo fácil más conmocionantes de la década. Además de Bustos y Mendoza, otros 17 efectivos recibieron penas condicionales hasta 7 años de prisión.

Informa que “desde que comenzó la gestión de Omar Perotti en diciembre del año pasado, con Marcelo Sain como su hombre en el área seguridad, pasaron por la jefatura de la policía de Rosario cinco jefes. La gestión comenzó con Marcelo “Conejo” Gómez, quien fue removido del cargo una semana más tarde al tener un duro cruce con Sain. A Gómez lo sucedió el 18 de diciembre de 2019 Claudio Romano en dupla con Danilo Villán. El nuevo jefe duró 23 días. El 10 de enero Romano fue desplazado por Sain tras una saga de 12 homicidios y atentados contra el Servicio Penitenciario y el Centro de Justicia Penal. Sain le dio el timón a Villán, a quien secundó Oscar Romero, la dupla que más duró en este año de cambios. A fines de agosto Villán fue desplazado en el marco de la movida que significó

el desplazamiento del jefe de la policía santafesina, Víctor Sarnaglia. Al asumir Emilce Chimenti como nueva jefa de la fuerza provincial Villán fue reemplazado por Daniel Acosta, cuyas funciones en Rosario terminaron este 4 de diciembre al conocerse que había mantenido reuniones con dirigentes justicialistas opuestos a Sain. En su lugar fue nombrado Adrián Forni”.

Hace un lugar para los proyectos del ministro de Seguridad, Marcelo Sain, cuando escribe que “desde hace un mes en comisiones de la Legislatura santafesina circula el llamado “Plan de Modernización Normativa”, tres proyectos de ley que hará eje en el análisis criminal, la incorporación de tecnología a la Policía y la reformulación de la policía. El primero es la ley de seguridad pública de la provincia. La segunda ley es la del sistema policial provincial. El tercer eje es el proyecto de control policial que también contempla los procedimientos disciplinarios para los efectivos. Ante lo que entiende como estancamiento en el avance de la iniciativa en la Legislatura, Saín dijo el martes en rueda de prensa: "Hace un mes y medio estamos trabajando con el equipo técnico que elaboró esas leyes para traducir todo lo que podamos en decreto. O sea, van a ver a partir de febrero cómo todo aquello que podamos definir administrativamente por decreto lo vamos a llevar adelante. A las reformas las vamos a hacer".

A fines de diciembre de 2020, Sain sostuvo que hay una industria del sicariato en Rosario y bandas que matan a la “mexicana”. “La inseguridad también son los dirigentes, fiscales y jueces en convivencia con el delito” y apuntó contra el diputado Miguel Lifschitz, el senador Armando Traferri y su par Lisandro Enrico.

Sain realizó declaraciones durante un acto que tuvo lugar en la ciudad de Santa Fe donde entregó nuevos móviles policiales.

“Entramos al gobierno con el 30 por ciento de pobreza y hoy hay un 47 por ciento, eso es más violencia”, sostuvo y consideró: “Detenemos a gente sin antecedentes, no profesionales, y hay que atender a estas personas. Muchos nos reclaman por la inseguridad, que también son los dirigentes, fiscales y jueces en convivencia con el delito”.

Una de las preguntas que le hicieron al ministro tuvo que ver con los cuerpos desmembrados que aparecieron la semana pasada en el sur de Rosario. Al respecto dijo que la Fiscalía los relacionó a la banda liderada por Brandon Bay de quien indicó se tienen conversaciones en donde ordena “matar a la mexicana”. “Hay una industria del sicariato en Rosario, no hay que hacerse el tonto, yo lo vengo diciendo pero parece que duele”.

También repartió dardos contra políticos, primero por las leyes de reforma policial. Dijo que la prensa no aborda el tema: “Parece que pasaron al olvido. Vamos a traducir todo en decretos, no queremos quedar atados a la decisión política del poder político de la oposición que controla la cámara”, dijo en relación a Miguel Lifschitz.

Después siguió con Traferri, quien no puede ser investigado en una causa de juego clandestino porque no fue desaforado por sus pares. “Yo le respondí con una carta documento, él dijo que yo formaba parte de un aparato ilegal desde el Estado manipulando a fiscales entonces le exigí que en 72 horas aportara pruebas de lo que decía. Cuando digo algo me dicen «yo tengo honor y familia» y ¿yo no?”, cuestionó. “Yo de ser él me hubiera sometido a un juicio, si es inocente es la mejor garantía pero como no lo hizo continuó con la tesis de complot político”. También dijo que el senador radical Lisandro Enrico, está interesado en las garantías del senador pero pedir “mano dura para los negritos”

Estos análisis sobre 2020 abren la necesidad de discutir sin mezquindades la realidad social de las familias santafesinas para que, de una buena vez, puedan vivir con algo de tranquilidad.

Algunos de estos hechos también son abordados en las siguientes crónicas que fuimos escribiendo en forma paralela al trabajo legislativo.

CAPÍTULO 5

Números (2)

“En siete de cada diez homicidios que tuvieron lugar en la provincia hasta el mes de noviembre del año 2020 se emplearon armas de fuego. La presencia de este medio es similar a las registradas en años anteriores, sobre todo en los primeros años de la serie”.

“Casi dos de cada diez muertes se cometieron con armas blancas -un porcentaje que oscila entre el 17 por ciento y el 20 por ciento durante el período analizado y el 11 por ciento con otros medios, en este caso, la proporción es una de las más bajas junto con las registradas entre 2014 y 2016”.

“En lo que va del corriente año, hubo 43 mujeres víctimas de homicidios, incluyendo mujeres cis, trans y travestis. En 24 de estos casos (55,8 por ciento) se detectaron elementos de violencia de género. Esta proporción es la más elevada entre las registradas para años anteriores”.

“Hasta el mes de noviembre del año 2020, una de cada tres víctimas de homicidio en la provincia de Santa Fe tenía entre 15 y 24 años al momento de su muerte y un porcentaje similar se encontraba entre los 25 y los 34 años”.

Más del 60 por ciento de las víctimas tenía entre cero y 35 años.

“Poco más de uno de cada diez fallecidos/as, por su parte, tenían entre 35 y 44 años”.

“En particular, las víctimas de homicidio tenían con mayor frecuencia entre 20 y 29 años al momento del hecho de violencia que provocó su muerte”.

“...en lo que va de 2020, siete de cada diez homicidios tuvieron lugar en la vía pública. Este porcentaje es el más alto desde 2016, apenas superior al de 2019, acercándose a los niveles de 2014 y 2015”.

“Paralelamente, poco más de dos de cada diez muertes sucedieron en domicilios particulares, un valor que viene retrocediendo desde el año 2017”.

“Finalmente, en 2020, el porcentaje de homicidios que tuvieron lugar en unidades penitenciarias en la provincia de Santa Fe es el más elevado desde 2014”.

“Entre enero y noviembre de 2020, poco más de un tercio (37,6 por ciento) de los homicidios registrados en la provincia ocurrieron los días sábados y domingos”.

“En el período analizado del año 2020 se registraron 9 personas muertas por usos de la violencia de miembros de fuerzas de seguridad en la provincia de Santa Fe”.

“Finalmente, en lo que va de 2020, ocho de cada diez homicidios tuvieron lugar en los departamentos La Capital y Rosario. Esta fuerte concentración territorial ya apareció en años anteriores, incluso de manera algo más marcada en el año 2014, momento en el que estos dos territorios acumularon casi nueve de cada diez casos”.

“Con referencia al momento del día en el que suceden los homicidios, se observa que más de seis de cada diez de ellos tuvieron lugar en horarios que podrían ser definidos como nocturnos (entre las 19 y las 7). El tercio restante, por el contrario, se generó en episodios que se desarrollaron entre las 7 de la mañana y las 19”.

“En la provincia de Santa Fe cuatro de cada diez de los homicidios obedecen a motivaciones generadas en situaciones interpersonales, y una proporción un poco menor se inscribe en principio en tramas asociadas con organizaciones criminales y económicas ilegales. El porcentaje de muertes en contextos de robo es mucho más baja. Poco más de uno de cada diez homicidios se encuentran en investigación”.

En seis de cada diez homicidios ese componente que “el/la presunto/ta autor/a -u otra persona- proyectó al menos mínimamente el evento que luego se llevó a cabo”.

“También se observa una singularidad en el departamento Rosario en torno al indicador con el que se busca determinar la espontaneidad o la planificación (aunque sea mínima) del evento homicida. En Rosario, el elemento de previsión apareció en siete de cada diez casos y en La Capital, y a nivel de la provincia como un todo esta variable se visualiza en valores que se ubican en torno al 60 por ciento”.

Fuente: Reporte de actualización mensual. Homicidios. Provincia de Santa Fe. Enero – Noviembre 2020. Ministerio de Seguridad. Secretaría de Política y Gestión de la Información. Observatorio de Seguridad Pública. Ministerio Público de la Acusación. Fiscalía General.

CAPÍTULO 6

Alen, sangre y luto

Lo que es adentro, es afuera.

Los días lunes 23 y martes 24 de marzo de 2020, cinco personas murieron en medio de levantamientos de presos en los penales de Coronda y Las Flores, en la provincia de Santa Fe.

En medio de la pandemia del coronavirus, los presos, hacinados y mal alimentados, no tienen acceso al agua y están lejos de poder cumplir con el aislamiento obligatorio, preventivo y social.

La mayoría de la población carcelaria, en Santa Fe y la Argentina en general, proviene de los sectores históricamente saqueados.

Desde esos lugares en los mapas donde es difícil conseguir agua. Por algo hay un millón doscientos mil personas que no tienen acceso al agua en sus casas.

Una de las cinco personas asesinadas era Alen Matías Miguel Montenegro, de solamente veintitrés años, barrabrava de Colón. Lo mataron de un tiro. Alguien le apuntó porque así le dijeron que lo haga.

Ser de Colón es formar parte de una identidad colectiva que no hace mucho conmovió a todo el país futbolero con una movilización de cuarenta mil personas hasta el Paraguay para disputar la final de la Copa Sudamericana.

Ser de Colón es tener conciencia de un pueblo sufrido, sabalero y que vibra al ritmo de “Los Palmeras”, cuando cantan “aé, aé, yo soy sabalero”.

Alen, entonces, llegó a ser, con solamente veintitrés años, uno de los posibles líderes de la barra brava de ese sentimiento colectivo.

Decían que Alen sería el sucesor del jefe de la barra, Juan Abel “Quique” Leiva, condenado a 30 años por el asesinato de Walter Montaner.

Porque detrás del sentimiento hay enormes negocios que continúan en cualquier lugar.

Lo que es adentro es afuera.

El reclamo de los presos era claro: salud, cuidados, comida y mejor trato.

Cuando les dijeron que había destinado dos pabellones para atender a los que pudieran ser infectados por el coronavirus, muchos sintieron que se convertirían en depósitos de muertos.

Las visitas se habían cortado y tampoco ingresaban las drogas que consumen desde hace años. Días después de los cinco muertos, la Dirección de Sanidad del Servicio Penitenciario de la provincia de Santa Fe admitió que “la merma del ingreso de drogas a las cárceles alimenta la violencia interna”.

Hay mil personas más en los penales santafesinos, dicen las voces oficiales.

El hacinamiento es tan palpable como la falta de cuidados mínimos.

El caso de Alen, en medio de esa protesta por mejores condiciones de detención, sin embargo, muestra otra arista de la vida de miles de pibas y pibes en la provincia de Santa Fe y la Argentina.

La pelea por los territorios y el poder sobre los mismos, se da en las calles santafesinas y también sus cárceles.

Una de las ideas que fluyeron en forma paralela a videos de terror es que detrás del legítimo reclamo por atención sanitaria, comida y excarcelaciones, existió un plan para dejar de lado a los opositores a la conducción histórica de la barra sabalera.

Y una línea aún más rebuscada pero que llegó a muchas personas es que también hubo un grupo de personas que intentaron llegar al pabellón de los presos de mayor peligrosidad donde están los líderes de la banda de Los Monos, entre otros.

Alen, en todo caso, vivió y murió muy rápido.

Su pasión por los colores rojinegros lo llevó a acercarse al seductor show de la tribuna donde “Los de siempre”, como se autodenomina la barra.

Después apareció el segundo plano. La vida cotidiana de los que conforman esas barras. La necesidad de vivir seis días cuando no hay fútbol.

Ahí, en la cancha grande de la realidad santafesina, Alen encontró otros valores, otros códigos y la vida se le piantó muy antes de tiempo, como tantas pibas, como tantos pibes.

Porque después del fuego y las cinco muertes, tanto en Coronda como en Las Flores, queda claro que lo pasa adentro, pasa afuera.

Fuentes: Entrevistas personales del autor; “Aire de Santa Fe”, lunes 23, martes 24 y miércoles 25 de marzo de 2020; “La Capital”, jueves 26 y viernes 27 de marzo de 2020.

La vigencia de Billie Holiday

“De los árboles del sur cuelga una fruta extraña,
Sangre en las hojas y sangre en la raíz,
Cuerpos negros balanceándose en la brisa del sur,
Extraña fruta que cuelga de los álamos.

Escena pastoral del galante sur,
Los ojos saltones y la boca torcida,
Aroma de las magnolias, dulce y fresco,
y el repentino olor a carne quemada.

Aquí está la fruta para que la arranquen los cuervos
Para que la lluvia la tome, para que el viento la aspire,
Para que el sol la pudra, para que los árboles la suelten,
Esta es una extraña y amarga cosecha”.

Esta es la desgarradora poesía que cantaba como una verdadera diosa exiliada de olimpos prohibidos, Billie Holiday, cantante de jazz, entre los años treinta y cuarenta en los Estados Unidos.

Billie está considerada como la tercera voz más maravillosa que escuchó esta atribulada cápsula espacial llamada planeta Tierra.

Murió encerrada en su casa, perseguida por la primera ola de las guerras contra las drogas impulsada por el imperio.

Su mentor de entonces era Harry Anslinger, primer comisionado de la Oficina Federal de Narcóticos, desde su creación en 1930 hasta 1962.

Billie era consumidora pero cantaba esta poesía de “Strange Fruit” y denunciaba la matanza de sus hermanas y hermanos en el sur de Estados Unidos. Ese era su verdadero delito.

Informaba las cacerías de personas negras desde los nichos paraestatales del país de “la libertad”. Pero la persiguieron por consumidora.

Su muerte, en realidad, es consecuencia de la primera guerra contra las drogas que impuso Estados Unidos.

El periodista inglés John Hari, luego de escribir su libro “Tras el grito”, después de haber recorrido nueve países en tres años investigando esta repetida bandera de combate contra los estupefacientes, dijo que “la guerra contra las drogas era una manera de atacar a los afroamericanos y otras minorías étnicas y mantenerlos sometidos”.

Y sostiene que la persecución, encierro y posterior muerte de Billie se “hizo por motivos políticos e ideológicos, no por una cuestión de salud pública”.

Hoy, en medio de la pandemia del coronavirus, mientras el pueblo de Estados Unidos recibe la noticia que deben esperar, por lo menos, cien mil muertes, su gobierno, el del señor Trump, anuncia el envío de la mayor fuerza de Occidente hacia las aguas del Caribe y del Pacífico contra Venezuela “para proteger al pueblo norteamericano de la lacra mortífera de las drogas”. Trump no está solo. Su operativo está acompañado de otros 21 países, asegura.

Una vez más, como en aquella década del 30, la guerra contra las drogas encubre el intento de dominación económica y política del imperio.

La maravillosa voz de Billie Holiday todavía resuena como testimonio que ni siquiera las mafias del narcotráfico son el problema.

Que el verdadero problema para el imperio es la denuncia, la independencia y la insubordinación a sus mandamientos.

Nadie niega los problemas internos de Venezuela. Pero una fenomenal flota de intervención invasión que avanza sobre su pueblo no puede ser presentada como una cruzada contra uno de los principales negocios que impulsa Estados Unidos desde hace más de medio siglo.

La historia personal de Billie debe servir para saber los motivos reales del imperio en su avanzada contra el pueblo venezolano.

Fuentes: Diario “El Día”, de La Plata, 20 de septiembre de 2015; diario “La Nación”, 2 de abril de 2020 y biografías, canciones y videos de Billie Holiday.

Thiago

3.111.

Un número más.

Durante todo el año 2017 y todo el año 2018, la Unidad Regional II de la Policía de la Provincia de Santa Fe dijo haber secuestrado ese número de armas de fuego.

2.221 armas cortas.

597 armas largas.

199 tumberas.

41 pistolones.

22 de aire comprimido.

31 réplicas.

La suma nos lleva a las 3.111.

Cuatro armas por día fueron retiradas de la geografía del Gran Rosario durante esas 730 jornadas.

El informe oficial, resumido en el expediente 34.047, también señala que no se sabe cuáles son de origen extranjero y cuáles de fabricación nacional.

Esas armas llegan a las casas, a las manos de las personas que la quieren usar y también se integran al universo de las chicas y los chicos que se mueven a su alrededor.

No hay balas perdidas.

Hay un negocio siempre ganador: el contrabando de armas y municiones, arteria principal del corazón del capitalismo desde hace más de medio siglo.

Las armas y las vidas conviven.

Pero el negocio es el que continúa.

La vida, entonces, parece ser algo secundario, algo que pasa al costado de la continuidad del negocio.

¿Realmente hay castigos de dioses embriagados de caprichos cuando surge la noticia de un nene que muere porque jugaba con un arma cargada?.

Porque si el negocio continúa, si el arma y las ballas siguen allí, la vida de un pibe es un detalle menor, es lo secundario para lo permanente, el contrabando de armas de fuego.

Thiago tenía nueve años.

Solamente nueve años.

Edad para disfrutar el cuarto grado, la pelota, el club, los amigos, la familia y el inigualable sabor del chocolate y el abrazo de sus seres queridos.

Edad para soñar aquello que su imaginación disparara.

En medio del aislamiento preventivo, social y obligatorio, allí estaba una de las armas del negocio que lleva generaciones y generaciones porque hace generaciones y generaciones que alimenta el flujo de dinero fresco e ilegal que necesita el sistema.

Los diarios rosarinos cuentan postales de esa pequeña biografía del nene, ese detalle sin importancia para la continuidad del negocio de las armas: "La noticia nos mató a nosotros también porque Thiago era un nene tranquilo y súper educado, que vivía todo el día en el club". Las palabras pertenecen a Diego García, presidente de la subcomisión de fútbol del club Tiro Suizo, donde Thiago Avaca pasaba sus tardes y sus fines de semana jugando al fútbol, como cualquier niño de 9 años", apuntan las notas.

Fue el miércoles 15 de abril de 2020, cuando Thiago fue alcanzado por una bala mientras jugaba a la Play Station en la casa de un amigo, ubicada en inmediaciones de Lamadrid al 1600.

El directivo de Tiro Suizo añadió que Thiago pertenecía a una categoría donde "eran todos chicos muy compañeros, incluso en el plantel hay un chico con capacidades diferentes, era un equipo muy inclusivo".

"Uno de los chicos que estaba jugando con Thiago encontró un arma dentro de la casa y disparó jugando. El resto es lo que trascendió hasta el momento: Thiago falleció al recibir un disparo en la cabeza y todo el club Tiro Suizo llora su pronta partida. Por su parte, la investigación avanzó ayer con un allanamiento en Dorrego al 5200 en busca del arma disparada pero el mismo resultó negativo", dice la crónica del diario "La Capital".

Thiago no sigue vivo.

Tenía solamente nueve años.

El negocio de las armas, por su parte, continúa.

Tiene muchos, muchísimos años.

Fuente: Diario "La Capital", viernes 17 de abril de 2020; Expediente 34.047 del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Roro y el segundo tiempo

La pandemia impuso un entretiempo, un descanso en la cancha grande la realidad pero el regreso de la circulación de más gente en las calles rosarinas confirmó el reinicio de un extraño partido.

El que define quiénes se quedan con los territorios en disputa por los dineros que mueven los negocios del narcotráfico y el contrabando de armas en la ciudad de Rosario.

Desde el interior de los penales de la provincia, los jefes sobrevivientes de Los Monos y el clan Alvarado exigen la definición de ese partido.

Qué pandilla impone condiciones a las otras siempre con el apoyo de los nichos corruptos de las fuerzas de seguridad, nacionales y provinciales.

A partir de la cuarta fase de la cuarentena, en la ex ciudad obrera, por lo tanto, comenzó el segundo tiempo.

El primer tiempo, los primeros tres meses del año 2020, habían terminado con 63 asesinatos en el Gran Rosario.

Luego vino el descanso, el entretiempo impuesto por el COVID 19.

Pero ahora, con una mayor circulación de gente en las calles, la disputa por los negocios de las calles fue reiniciada.

Y no hay mayores sorpresas.

Una vez más un pibe de diecinueve años recicla la perversión del sistema.

Rodrigo "Roro" Scoraire, en su barrio, "7 de Septiembre", fue cosido a balazos por una banda conocida como "los colombianos".

La crónica de los diarios sostuvo que "desde una camioneta negra un hombre lo fusiló. Unos cinco tiros dieron en el paredón, otros cuatro perforaron el cuerpo de "Roro", quien corrió trastabillando hasta la puerta de la verdulería de los Martinotti, tal vez buscando refugio, y cayó sin vida", apuntan las notas.

Tenía problemas de drogas y la madre también. "Ella prácticamente vive en la calle y él era soldadito de «Toro» (Martinotti). Se sabía que iba a terminar mal. Dicen que hace unos días le robó la billetera a un muchacho del barrio al que no le tenía que robar", cuentan entre las tiras del viejo barrio.

Instantes después del fatal ataque, un amigo de "Roro" avisó del hecho en la subcomisaría 21ª, pero cuentan que "nadie los atendió". Casi al mismo tiempo la vereda donde estaba el cuerpo de Scoraire era invadida por policías y sobre la calle la familia del muerto se mostraba desconsolada. Cuando la madre del chico se acercó a sus otros hijos una hermana de la víctima le gritó: "¡Mamá, cambia de vida! ¿A quien más querés que maten?", relataron los medios.

-Dicen que el que disparó es un sicario de barrio Larrea y que el tema no es que «Roro» haya robado algo. El tema es la disputa por el barrio. «Toro» está preso y debilitado, y los que se quieren quedar con todo son de la banda «Los colombianos». Ellos están tirando en el barrio y van a bajar a los soldaditos de «Toro». Ya hay dando vueltas otros nombres de los pibes que podrían matar- dijeron voces anónimas.

“Toro” Martinotti siempre estuvo vinculado a Los Monos y la muerte del “Roro” abre, de forma feroz, el segundo tiempo de un partido final que tuvo su entretiempo, su descanso, con la cuarentena.

Ahora, cada vez más lejos del aislamiento, las calles asisten al reinicio de la disputa por los territorios.

Mientras tanto, la circulación del dinero va mucho más allá de los barrios y parece no respetar ningún protocolo.

“Roro”, de solamente 19 años, consumidor consumido, tal vez sea la señal de la continuidad de una disputa que volverá a aparecer en las páginas policiales.

Chicas y chicos, en definitiva, víctimas, como siempre, de la perversión de un sistema que sigue girando en torno a los negocios impunes.

Fuente: Diario “La Capital” de la ciudad de Rosario, jueves 14 de mayo de 2020.

Postales del segundo tiempo

El aislamiento preventivo social y obligatorio comienza a perforarse en los barrios de las grandes ciudades ex obreras. Sucede en el Gran Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

La actividad económica ilegal, como la otra, debe continuar con el flujo de dinero que impone el corazón del capitalismo.

Ha comenzado el segundo tiempo en la disputa por los territorios.

Hernán “Tiki” Gómez tenía veinte años y el 13 de mayo decidió matarse en su pieza del barrio Parque Casas, en el norte rosarino. Sus amigos, entonces, decidieron despedirlo tirando al aire con pistolas nueve milímetros. Lo filmaron y ocho de ellos fueron detenidos. Es un rito que se ha difundido en los últimos quince años. La cotidianeidad de las armas es llamativa. La impunidad del contrabando de armas merece un estudio profundo que todavía no parece haberse hecho no solamente en el Gran Rosario, si no también en Buenos Aires, Córdoba, Mendoza o Tucmán, por citar las más grandes aglomeraciones urbanas. Las ramas forman parte de los principios, desarrollos y finales de las existencias de muchas pibas y muchos pibes. Pero más allá de la cultura fetichista, los que manejan el negocio de esas armas saben que compraron una tranquilidad que les permite proyectar sus ganancias a futuro. Esas postales que reaparecen en el reinicio del segundo tiempo de 2020 vienen acunándose hace décadas.

En el barrio Municipal, también en el mapa rosarino, Marta, de cuarenta años, recibió un balazo.

-El ruido de la metra fue atronador. Fue como a las 18 y no resultó más grave porque hay mucha gente guardada por la cuarentena. Sino hubiera sido una masacre. Los de «Peladito» vinieron a tirar en moto y acá los estaban esperando con una metra. Primero les tiraron por Lamadrid y después los persiguieron por Alice hacia el Parque del Mercado (calle Sánchez de Thompson)...Esto arrancó con una venganza de «Peladito» contra Alan, un ex tira tiros de Alexis Caminos; pero ahora es contra Alan y todos en el barrio Municipal – dijo una vecina.

Cuenta el periodista Leo Graciarena que “es histórica la rivalidad del barrio Municipal con el del Parque del Mercado, dos barrios separados por una calle. La bronca viene desde los tiempos en los que “Pimpi” se tiroteaba con “Chapita” Ungaro o viceversa, pero con códigos del hampa. Las nuevas generaciones tomaron aquellas banderas y se enfrentan sin

ningún tipo de códigos y con una violencia descomunal. El Covid-19 llegó a la vida cotidiana del barrio y suavizó la violencia, pero sólo fue eso, la adormeció. Y como en otros puntos de la ciudad, en ese trozo de tierra del sudeste, la salida de prisión de un convicto o los berretines de un muchacho de armas tomar ponen en jaque la tenue paz de las calles bajo la ecuación de causar daño a la familia o los allegados al rival”, apunta con conocimiento y criterio.

Pero también en este entretiem po impuesto por la pandemia, la otra cara de la violencia, la ejercida por los nichos corruptos de las fuerzas de seguridad siguió su trabajo sobre la pibada empobrecida de estos arrabales desangelados.

En la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe repercutió el reclamo de organizaciones sociales y de derechos humanos por 39 hechos de violencia institucional contra chicas y chicos de los barrios rosarinos.

“Desde el establecimiento del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, en fecha 20 de marzo del corriente año, hemos tomado conocimiento de más de una treintena de hechos que dan cuenta de actuaciones violentas y abusivas por parte de las fuerzas de seguridad provinciales y evidencian flagrantes violaciones a los Derechos Humanos, los cuales se detallan en planilla anexa para mayor abundamiento. Entendemos que desde la recuperación de la democracia ha habido muy pocos avances en cuanto a la internalización por parte de las diversas fuerzas de seguridad provinciales y nacionales de las normas que obligan a los agentes a respetar los derechos humanos de las/os ciudadanas/os”, dicen los fundamentos del pedido de informe.

Agrega que “a contrapelo de lo que propugnan quienes se enrolan en ideologías vinculadas al populismo punitivo, sólo fuerzas de seguridad apegadas a los derechos humanos y alejadas de conductas ilícitas pueden contribuir a la tan anhelada paz de la población, siendo elocuente en ese sentido el llamado Acuerdo para la Seguridad Democrática suscripto oportunamente por numerosas fuerzas políticas. Es insoslayable, por tanto, el deber institucional y político de instruir a las fuerzas de seguridad en el respeto por los Derechos Humanos”, apunta el texto.

El martes 19 de mayo de 2020, en tanto, el barrio Nuevo Alberdi, al norte de Rosario, hubo una lluvia de balas que terminó la existencia, muy antes de tiempo, de Joel Maximiliano Mansilla de solamente 18 años.

Por un lado, “la banda de los Romero”, y por el otro, la de “los colombianos”. En el medio, la gente común. La que quiere un poco de tranquilidad para vivir.

52 vainas servidas encontraron en las calles.

52. Nada más y nada menos.

Una clara señal de zona liberada.

Las mismas fuerzas de seguridad que se ensañan contra el piberío no están a la hora del enfrentamiento entre bandas.

La escenografía se completa con la presencia del Centro de Convivencia Barrial de Nuevo Alberdi. Convivencia barrial. Demasiado abuso de la realidad para mostrarnos su lógica hipócrita y supuestamente contradictoria.

Dicen que ahí siempre hay un patrullero.

En ese momento no estaba.

-Ese es un patrullero que cuida a los narcos (una custodia ordenada para proteger a una familia en el marco de una disputa barrial) y cuando vos vas y le pedís ayuda los agentes te dicen que no pueden hacer nada porque no se deben mover de ahí. El martes a la hora de la

balacera no estaban...Al final cuando los Romero estaban afuera (no estaban presos) nadie se atrevía a cagar a tiros el barrio así – dijo una señora.

Postales del segundo tiempo después de la pandemia.

Postales del segundo tiempo de un partido que empezó hace décadas y que, evidentemente, concentra muchas ganancias en unos pocos mientras socializa el dolor en muchas pibas y muchos pibes.

Fuente: Diarios “La Capital”, de la ciudad de Rosario, miércoles 20, jueves 21 y viernes 22 de mayo de 2020. Sistema de expedientes de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Brian y los tornados del barrio norte

En los primeros años de la década del noventa, cuando Carlos Reutemann era gobernador de Santa Fe por primera vez, un tornado maltrató a la ciudad histórica de San Lorenzo, donde San Martín iniciara su proceso liberador con el primer ejército latinoamericano en armas.

Las paredes del viejo convento donde aguardó a los españoles se cayeron como si fueran de cartón pero los mayores estragos se produjeron en el barrio norte, cerca del límite con Puerto General San Martín, donde todavía estaba el puente “Homero Manzi”.

-Una nube de luz nos voló el techo y nos envolvió como si fuera algo espacial y mágico – decían las señoras y los hombres en aquellos días. Una descripción inolvidable. A la altura de un fenómeno meteorológico único y ojalá irrepetible.

El barrio norte de San Lorenzo tiene una identidad propia.

Familias portuarias, pescadoras, changarines y ex obreras de lo que alguna vez fue el segundo cordón industrial más importante de América latina.

Hoy, muy cerca de allí, en las aguas ahora petisas del Paraná, se van el 70 por ciento de las exportaciones argentinas.

Muy cerca de allí, a cuadras del barrio Norte, millones de dólares se van muy lejos.

En los últimos quince años, como consecuencia del saqueo del trabajo en blanco y la desaparición de las industrias locales, la geografía del barrio empezó a ser manchada por los negocios mafiosos, desde la prostitución ofrecida a miles de camioneros que llegan a las exportadoras hasta el narcotráfico.

Otros tornados. Otras tormentas. Cotidianas y oscuras.

Después de la semana que recordaba los 210 años de la revolución inconclusa, un hombre de más de cincuenta años fue asesinado y dejado a las puertas del Hospital “Granaderos a Caballo”.

En el barrio Norte, entonces, supieron que venía el vuelto, la revancha.

Sin embargo no hubo patrulleros preocupados por mantener la tranquilidad de la mayoría de la gente que siempre intenta pelearla desde cualquier forma de trabajo legal a pesar de las distintas tentaciones del sistema.

El jueves a la tarde, decenas de balazos rompieron el clima del caserío.

Brian “Runi” Sánchez, acostumbrado a pedir moneditas en el camino de tierra entre San Lorenzo y Puerto San Martín, fue cosido a balazos.

Tenía dieciséis años y una contextura física que parecía corresponder a un chiquito de once.

Decenas de pibas y pibas como él salieron a reclamar justicia.

Las cámaras de televisión de los canales rosarinos transmitieron en directo aquella marcha de chicas y chicos trepados a contenedores en rueditas que funcionaban como grandes tambores y pequeños camiones.

Una pueblada de chicas y chicos.

Hartos de que de les roben los amigos y las amigas, los sueños y los proyectos.

Dos hombres debaten la propiedad del flujo del narcomenudeo en el barrio, Willy y Pipi, ambos con contactos con los grandes grupos narcopoliciales rosarinos, como Los Monos y los vinculados a Esteban Alvarado.

Desde noviembre de 2014, cuando mataron a Any Rivero, a la salida de un boliche en la vecina ciudad de Capitán Bermúdez, comenzó un nuevo mundo de ferocidades que convive con el supuesto mundo normal de todos los días en estos parajes del ex cordón industrial del Gran Rosario.

-No quiero sicariatos en San Lorenzo – pidió con sinceridad y desesperación el intendente de la ciudad histórica.

Ya es tarde.

Brian, con su carita de nene, ya forma parte de las crónicas policiales que confirman que no hay aislamiento preventivo social y obligatorio que paralice los negocios ilegales del sistema.

Serán esas chicas y esos chicos los que deberán continuar su marcha no solamente para expresar su bronca y dolor porque le arrancaron a Brian, las y los que deban seguir caminando para construir un presente con mayor justicia e igualdad.

Mientras tanto, los nuevos tornados formarán parte del clima cotidiano en el barrio Norte.

Fuente: entrevistas realizadas por el autor de la nota en la ciudad de San Lorenzo, el viernes 29 de mayo de 2020; diarios “La Capital” y “Rosario/12”, del sábado 30 de mayo de 2020.

“Muhikha”, “Bocacha” y los otros mundos.

Mosaico roto de la realidad.

Pedacitos dispersos.

Marcas de los múltiples mundos que funcionan en paralelo al supuestamente normal y mayoritario.

-¡Milicos, qué mal paridos, qué mierda hicieron con los desaparecidos!...¿Y la Malvinas, adónde están?. Por eso el pueblo les dice nunca más...No queremos el olvido, no queremos el perdón...para todos los milicos, queremos el paredón...- cantan pibas y pibes menores de treinta años a las puertas del Centro de Justicia Penal de Rosario, entre bombos y banderas de Cetral. Reclaman por la exasperante lentitud para determinar quiénes mataron a Carlos “Bocacha” Orellano, de solamente veintitrés años, en el boliche “River Ming”, donde había policías y patovicas. Esa canción viene de la mano de la siempre invicta memoria popular. Era cantada en 1982, primero en las iniciales marchas exigiendo justicia por los delitos de lesa humanidad y luego en las tribunas de las canchas de fútbol, antes del cierre de la noche carnívora del terrorismo de estado. Siempre sorprenden esas gambetas del tiempo. Chicas y chicos que, además, cantan que nunca olvidarán la sonrisa de “Bocacha”.

Es un pedacito del mosaico roto.

La prueba de un mundo que se mueve en el supuesto mundo conocido.

El pasado abierto en el presente.

En estos primeros días de junio de 2020, empezaron las charlas para impulsar las nuevas leyes de seguridad en la provincia de Santa Fe.

El titular del área, Marcelo Sain, dice lo suyo, mientras muchas y muchos siguen los argumentos por las redes sociales que se hicieron necesarias en estos tiempos del COVID 19.

Al cierre de la primera exposición del ministro, el comisario Pablo Bagli señala una verdad inapelable y multidimensional: "Para formar un comisario se necesita invertir veinte años, que son cinco ciclos de gobernadores"

La política pasa, la policía queda.

Otro mundo siempre presente en el mundo oficial.

Sótanos de la democracia, diría el presidente de la Nación.

En la tarde del jueves 4 de junio, Diego Mujica, cantante de trap, conocido en Youtube, vinculado con la barra de Ñuls, fue cosido a balazos en el barrio Parque, cerquita de la cancha del rojinegro.

"Muhikha" tenía solamente veinticuatro años y sus fotografías siempre lo mostraban rodeados de pistolas, balas, escopetas y ciertas máscaras muy parecidas a las que suelen usar algunos policías sofisticados en la geografía de la ex ciudad obrera.

Cuenta una de las crónicas periodísticas que "Atrevido", uno de sus temas más famosos que fue subido a la red de videos en diciembre pasado y actualmente tiene más de 127.000 visualizaciones. En ese clip, Diego Mujica ficciona un robo a un bar del centro de Rosario, que asaltan con armas 9 milímetros con un compañero y toman de rehén a una empleada. "La yuta me tira corchos. Con mis maleantes estamos de cacería", rapea el joven. En su perfil de Instagram Mujica subió fotos en la que se lo ve con armas de guerra todo tipo", apunta la nota.

En estas mismas horas, "en un fallo inédito la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe ordenó que se ponga fin a la sobrepoblación carcelaria en la provincia. Al responder un recurso iniciado hace cinco años por el hacinamiento en Piñero, el máximo tribunal otorgó un plazo de 15 días al gobierno provincial para adecuar el cupo y discutir esa propuesta en la mesa de diálogo carcelaria. El planteo sienta un precedente a seguir y tendrá un lógico impacto sobre el resto de las cárceles santafesinas, que no deberán alojar a más de 50 presos federales debido a un convenio vigente con la Nación", sostiene la información.

La mayoría de las y los detenidos, en un 60 por ciento, son menores de treinta años.

Mosaico roto de la realidad santafesinas.

Pibes asesinados, armas por todos lados, policías y cárceles superpobladas de chicas y chicos empobrecidos.

Pedacitos dispersos de una realidad en la que cohabitan muchos mundos paralelos.

Los que no aparecen en el escenario de la sangre y los pedacitos de la realidad son los autores del guión, los verdaderos responsables de un negocio que, dolorosamente, suele presentarse como drama en la vida cotidiana de las mayorías.

Fuentes: Diario "La Capital", viernes 5 y sábado 6 de junio; diario "La Nación", viernes 5 de junio y diario "Rosario/12", sábado 6 de junio de 2020.

"Aplicale mafia..."

Le llamaban la Chicago Argentina.

Pero el apodo venía por la fenomenal movilización de obreras y obreros anarquistas el primero de mayo de 1890, cuando Rosario fue una de las primeras y únicas ocho ciudades del mundo que conmemoraron el día internacional de los trabajadores.

La falsificación histórica hizo que el mote fuera sinónimo de geografía mafiosa, especialmente por los sucesos de las décadas del veinte y el treinta, cuando Raquel Liberman denunció la trata de personas de Swi Migdal y las bandas de tira tiros repercutieron en los diarios de Capital Federal.

Siempre es mejor para el sistema que la memoria recuerde asesinatos y no la dignidad de las luchas obreras.

-Agarrá al del Corsa que siempre me compra y recagalo a tiros porque no me paga. Andá, aplicale mafia y decile que me pague – ordenó Lucía Uberti, una piba de veintiséis años, presa por ordenar disparar contra objetivos judiciales en los últimos tiempos de bandas narcopoliciales.

El chico que recibió la orden es un pibe menor de dieciocho años. Ese chico será el encargado, entonces, de aplicar la mafia que le ordena Lucía.

La frase tiene connotaciones históricas y con varias dimensiones.

Los que deben aplicar mafia son, generalmente, chicas y chicos menores de treinta años, los que pueblan las cárceles de todas las provincias argentinas, hijas e hijos de la ferocidad social, consecuencia de la desigualdad sabiamente planificada y mantenida.

“Aplicale mafia”, dice la piba detenida y la realidad del Gran Rosario, la provincia de Santa Fe y la Argentina, en general, muestra señales de acatar la orden.

“Aplicale mafia” puede ser usado en distintos ámbitos.

En los territorios desangelados de los barrios que alguna vez fueron obreros y que ahora son invadidos por los negocios ilegales del sistema como el contrabando de armas y el narcotráfico.

Pero también en las alfombras de los edificios inteligentes donde residen y operan los representantes de compañías nacionales e internacionales dedicados a la exportación de cereales y derivados.

“Aplicale mafia” es también la orden que debe surgir de esos sitios perfumados por donde son pensados los paraísos fiscales, las empresas off shore, la fuga de capitales y el lavado de dinero.

Las presiones que hacen posible que se gambetee el ámbito del congreso nacional para que vuelvan a imponerse condiciones desde las mesas chicas donde las grandes mayorías apenas son pensadas como telón de fondo en la obra de siempre donde ganan siempre los mismos.

“Aplicale mafia” pude ser, tranquilamente, la orden emanada por los directivos inescrupulosos de Vicentín para con dirigentes políticos, sociales y hasta con los siempre obedientes policías y fiscales que cumplen sus mandatos aún antes de ser pronunciados como sucede hoy con los hostigamientos que sufren las mujeres y los hombres de la empresa “Algodonera Avellaneda”, en el norte profundo de Santa Fe, que ganan cien pesos por hora, mientras la cerealera factura más de 220 mil pesos por minuto.

“Aplicale mafia” es, al mismo tiempo, el sistema de operaciones de prensa destinada a presionar a un juez joven para que orden que los directivos de Vicentín vuelva a la conducción de la empresa por más que estén denunciados por lavado y fuga de capitales por más de doscientos millones de dólares y haber estafado a miles de productores pequeños por otros tantos millones de dólares.

“Aplicale mafia”, entonces, es la síntesis de una manera de presionar, ilegalmente, sobre el conjunto de la sociedad para que los réditos sigan en pocas manos.

La diferencia entre Lucía Uberti y los dueños de casi todo es que sus dichos se conocen, los de ellos, no.

La diferencia entre Lucía Uberti y los dueños de casi todo es que la mujer está presa y ellos, no.

Y que la aplicación de la mafia, por lo tanto, es permanente en el exclusivo dominio de los delincuentes de guante blanco.

Fuente: Diario “La Capital”, viernes 19 de junio de 2020.

CAPÍTULO 7

Apuntes sobre la DEA en Argentina.

Por Julián Maradeo (especial para este libro)

La DEA es el organismo del gobierno de los Estados Unidos con mayor influencia en América Latina. Con la excusa del “control de drogas” sus efectivos se infiltran en los territorios y ejercen una notable persuasión sobre las fuerzas de seguridad y los sistemas judiciales del continente. Sin embargo, al menos en nuestro país, un manto de opacidad recubre su accionar y protege su sistema de relaciones. ¿Quiénes son los agentes de la DEA en Argentina? ¿Cuáles son sus más conspicuos aliados? ¿Y por medio de qué operaciones despliegan su lobby?

—¿Alguien sabe cómo opera la DEA en Argentina?

Esa es la pregunta que el titular de la Procuraduría de Narcocriminalidad, Diego Iglesias, lanza a cada periodista que lo interroga sobre las acusaciones de que la Drug Enforcement Administration (DEA) maneja a gusto y piacere a la ProcuNar. Más aún: que la DEA tiene absoluto dominio sobre puertos y fronteras, y que posee una legión de jueces y fiscales moviéndose al compás de sus intereses.

Iglesias responde: son cinco personas. Para el fiscal oriundo de Bahía Blanca, la presencia de la DEA en el país está magnificada. Ante ellos, agrega:

—Si yo soy funcional a la DEA, la DEA es funcional a mí. A la DEA la uso (o me usa a mí) porque me aporta información de otras DEAs del mundo. No trabajo operativamente con la DEA bajo ningún concepto.

Su respuesta se inserta en un debate más amplio: ¿qué estrategias utiliza el Departamento de Justicia de los Estados Unidos para penetrar y cooptar las distintas capas del Poder Judicial y a las fuerzas de seguridad locales?

En Argentina, la nueva cara visible de la DEA es el agregado Steven Genevish. Pero el trabajo sucio lo hacen dos agentes que manejan los hilos operativos en el territorio y en las oficinas: Rodolfo Cesario y Charles Mannick. Para la Cancillería, ambos son “agregados diplomáticos”; al igual que los otros seis efectivos que componen el plantel estable de la agencia en la “Oficina Residente” radicada en el país. Entre todos, destaca el teniente de la Armada de los Estados Unidos, Gabriel Gómez, ex candidato republicano al Senado por Massachusetts, quien durante la década del noventa entrenó unidades antidroga en Bolivia y Perú. En el país cocalero, Gómez supervisó la traducción de un conjunto de guías de capacitación para programas contra narcóticos que son utilizadas en toda América Latina.

El esquema que emplea la DEA Argentina es de cooperación. Con este argumento, se muestran activos a la hora de capacitar e invitar tanto a las fuerzas de seguridad nacionales y provinciales como a magistrados y fiscales. Sostenida en el tiempo a través de las ocho oficinas que tienen en la región, este intercambio es una excusa perfecta para obtener información de inteligencia con fines diversos, sin importar quién gobierne.

Fiesta en la embajada

Durante una conferencia organizada por la Universidad Nacional de Avellaneda, en 2016, Marcelo Saín, actual ministro de Seguridad de Santa Fe, situó a la DEA en el centro de la trama político y judicial vernácula.

—No se entiende nada de lo que ha ocurrido en la Argentina, a nivel policial y a nivel político, si no se comprende cómo trabaja la DEA en nuestro país; porque el órgano rector, el que construyó la interpretación, el que vende el discurso, el que tiene el reservorio de inteligencia más sofisticado sobre el narcotráfico es la DEA. La DEA controla jueces (...) la DEA no necesita jueces probos, la DEA necesita jueces a los que les diga: “dejame pasar este embarque de 300 kilos porque yo quiero que termine en Marbella (España), porque tenemos caminada la organización y la tenemos infiltrada”. Puedo dar, como jefe de Policía (de Seguridad Aeroportuaria), ejemplos notables de favores que nos pedían para que no detengamos narcotraficantes dentro de organizaciones porque eran hombres de ellos. La DEA controla el control del narcotráfico en la Argentina.

La punta del ovillo, para el especialista en Derecho Procesal Penal Alberto Binder, hay que buscarla en la década del noventa. Mientras se cocinaba la creación de Comodoro Py y nacían los Canicoba Corral, Bonadio, Oyarbide, Stornelli y Pleé, entre otros, la SIDE conducida por Hugo Anzorreguy tramaba un vínculo entre el espionaje, los jueces y fiscales federales, y la DEA. Esa red no paró de alimentarse.

En 2019, una serie de fotos cerraron el círculo de sentido sobre dos ideas: la de Juan Manuel Olima Espel, secretario general de Coordinación de la Procuración, con la gorra de la DEA; y las de Iglesias y el procurador interino Eduardo Casal, en la fiesta de la Embajada por el 4 de julio. Las conclusiones fueron lineales: por un lado, que la Procuración General de la Nación está copada por la Embajada; y por el otro que la ProcuNar está regida por los intereses de la DEA.

Diego Iglesias ingresó como meritorio en 1994 en el juzgado de Instrucción porteño de Alberto Baños. A metros, como pinche también, trabajaba su amigo Olima Espel. Dos años después, Iglesias se sumó al equipo de Sergio Torres, quien al desembarcar en Comodoro Py como juez federal, en 2002, no tardó en convocarlo. Allí, el actual integrante de la Suprema Corte Bonaerense se especializó en dos temas: derechos humanos y narcocriminalidad. La secretaría abocada al segundo ítem quedó a cargo de Iglesias. La DEA se cruzó en el camino del fiscal en 2010, cuando un argentino que trabajaba para la agencia norteamericana lo salvó de un escollo: encontrar un laboratorio en Estados Unidos que hiciera una pericia determinante sobre qué era el paco.

Iglesias y Saín mantienen una controversia que el primero digiere con dificultad en privado y el segundo dirime en las redes sociales. El fiscal está seguro de que lo usan para pegarle a Casal: “Me pega Saín que se sienta con la DEA”, masculla. En tanto que el Ministro deja entrever que no se trata de un enfrentamiento personal, sino político. No obstante, confirma que a comienzos de este año se reunió con Genevish, con quien acordó trabajar en colaboración con la DEA solo en lo atinente a la obtención de información en el exterior que pueda ser de utilidad para el gobierno provincial.

Según Iglesias, Casal es el procurador más técnico que conoció. En cambio, para fiscales como Mónica Cuñarro, es alguien que dejó que el Ministerio Público Fiscal sea conducido en parte por la Embajada. También cuestiona la dilatación de concursos como forma de disciplinamiento y el nombramiento de fiscales generales jubilados, lo cual considera actos viciados de nulidad. Para Cuñarro, titular de la Fiscalía Criminal y Correccional N° 16 (especializada en narcotráfico):

—La DEA tiene su agenda. Como es una agencia internacional solo le preocupa, y está bien que así sea, lo que afecta a los Estados Unidos. El problema no es la DEA, sino nuestras fuerzas federales, las que hasta hoy, con cambio de administración, no tienen ninguna línea trazada al respecto, lo que me preocupa sobremanera, y espero se corrija. en nuestro país el órgano rector, el que construyó la interpretación, el que vende el discurso, el que tiene el reservorio de inteligencia más sofisticado sobre el narcotráfico es la dea

El lado Bullrich de la vida

Germán Montenegro conoce a la DEA por dentro, como resultado de haber tratado con su cúpula y sus agentes cuando dirigió la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) entre diciembre de 2012 y enero de 2015. Ese vínculo fue recobrado ahora, que acompaña a Marcelo Saín en Santa Fe. Para él, en países como Argentina la DEA logra imponerse por sus ingentes recursos y por la endeblez de la estructura local.

—Los interlocutores de la DEA en el país son la ProcuNar, el Ministerio de Seguridad y las fuerzas que lo acompañan. El trabajo de la DEA en Argentina hoy se basa en tareas de inteligencia y seminarios. La diferencia con otras agencias es cuantitativa y cualitativa. Las otras agencias del exterior no tienen ni su envergadura ni su política de despliegue en el territorio. Ni los alemanes, ni los españoles, ni los italianos hacen eso. Los norteamericanos tienen una política de cooperación más robusta.

En los hechos, durante el gobierno de Cristina Fernández, la DEA redujo su plantel fijo pero trabajó con autonomía con las fuerzas de seguridad. Con Macri en la Rosada, no sólo alcanzó la decena de agentes insertos en el país sino que hubo cursos sobre narcotráfico, terrorismo y vulnerabilidad en los aeropuertos, que se brindaron en la Escuela Nacional de Inteligencia de la AFI. Con Alberto Fernández, los especialistas coinciden en que, aunque pareciera que volvieron a perder terreno, los movimientos subterráneos de la agencia se conservan. Desde el Ministerio de Seguridad de Santa Fe, Montenegro lo confirma:

—La DEA sigue manteniendo los vínculos que trazó durante la gestión Bullrich. A partir de trabajar con la DEA desde Santa Fe y viendo cómo se manejaron, puedo decir que mantienen un nivel de trabajo coordinado y bastante fluido con las fuerzas federales.

Fue la exministra Patricia Bullrich quien fortaleció la presencia de la DEA en la frontera del Noreste argentino, desde que el 10 de febrero de 2018 firmó en Washington un acuerdo para instalar un equipo interfuerzas bajo la capacitación de la agencia norteamericana. Esas microestructuras compuestas por fuerzas de seguridad nacionales y provinciales son las máspreciadas para la DEA. Un mes después, ante el Congreso Nacional, el jefe de Gabinete Marcos Peña precisó: “El lugar de trabajo del equipo interfuerzas es en la ciudad de Posadas, en la provincia de Misiones, y no en la Triple Frontera como se asevera; y se dedicará exclusivamente a la lucha contra el narcotráfico, y no contra el terrorismo”.

Esa misma articulación, que sirve de paraguas institucional para su despliegue, es aplicada por la DEA en Salta desde fines de la década del noventa. Como era de esperar, la hipótesis de la militarización no tardó en aparecer en agenda. Según Germán Montenegro:

—La DEA no va hacia eso. Nosotros tenemos la idea de lo que pasa en América Latina y en Centroamérica, que sí va por ese lado. Acá no es así. La DEA estableció esta mecánica de vinculación con las fuerzas federales, provinciales y autoridades judiciales no desde ahora, sino desde los años setenta. Labraron muy pacientemente este vínculo, que le sirve también a las fuerzas de seguridad argentinas, porque en un marco donde se manejan con bastante autonomía este tipo de relaciones les significa capital en términos de información

y relaciones. Eso es algo que nuestras fuerzas de seguridad cuidan mucho. Pero lo cierto es que no les interesa la militarización acá porque el esquema que armaron les es suficiente. “la dea sigue manteniendo los vínculos que trazó durante la gestión bullrich. a partir de trabajar con la dea desde santa fe, puedo decir que mantienen un nivel de trabajo coordinado y bastante fluido con las fuerzas federales”. germán montenegro

Vals del colador

El caso paradigmático de los últimos años es el de Marcelo D'Alessio, quien se presentaba como agente de la DEA ante sus eventuales interlocutores. Una fuente ligada al peronismo y con años dentro de la estructura del espionaje, sintetiza las ramificaciones del falso abogado:

—En Argentina, el espionaje político y empresarial de fuste se tercerizó. El mercado fue monopolizado por personas formadas por (Antonio) Stiuso, por otro lado por (Francisco) Paco Larcher y en tercer lugar por (Mario) Montoto. En lo concerniente a D'Alessio hay que saber que no es AFI, sino que trabajaba con la AFI; no es Embajada, sino que trabajaba con la Embajada; no es de Bullrich, sino que trabajaba con ella. Esas tres terminales eran vínculos de su jefe político, que era Montoto. Muchos subestiman a D'Alessio, pero lo suyo no era torpeza: era impunidad.

Lo cierto es que D'Alessio es un enigma que expresa el poder que han ido ganando los cuentapropistas del espionaje. Justamente, por esos intersticios es por donde puede colarse la DEA y su sistema de infiltrados.

Uno de los focos de preocupación actualmente dentro la órbita de la ProcuNar es el cartel brasileño Primer Comando de la Capital (PCC). Está tocando la puerta de Misiones, admiten. La fragilidad otra vez como caldo de cultivo: con sorna, en la Procuraduría relatan que cuando le solicitaron a la AFI un informe sobre las actividades del PCC, la devolución fue un trabajo redactado en base a Google. Según el diagnóstico del equipo de Iglesias, en Argentina no existen los carteles y por eso la logística del narcotráfico está tercerizada. Al no haber una organización que se ocupe de toda la cadena, emergen diferentes actores que se asocian y cada uno cumple un rol.

Para comprender la cosmovisión de Estados Unidos sobre nuestro país en este tema, debe tenerse en cuenta el sitio web de la DEA que en realidad redirige al de la CIA. Allí leemos una formulación que ubica a Argentina como país de tránsito:

-(Argentina es) un país de transbordo de la cocaína con destino a Europa, heroína para Estados Unidos y efedrina y pseudoefedrina para México; alguna actividad de lavado de dinero, especialmente en el área de la triple frontera; corrupción policial; una fuente de precursores químicos; aumento del consumo interno de drogas en los centros urbanos, especialmente a base de cocaína y drogas sintéticas.

No obstante, en los últimos años una novedad tomó relieve entre diplomáticos con los sentidos aguzados. El Departamento de Justicia armó en la Embajada un equipo comandado por Andrés Camacho, que antes no existía. Ellos son quienes coordinan toda interacción entre las agencias norteamericanas y sus contrapartes locales. Sus movimientos solo de vez en cuando brotan en la superficie, por ejemplo cuando brindan capacitaciones en provincias como Salta. La influencia norteamericana en el Poder Judicial argentino es una historia en sí misma.

El departamento de justicia armó en la embajada un equipo comandado por andrés camacho, que antes no existía. sus movimientos solo de vez en cuando brotan en la

superficie, por ejemplo cuando brindan capacitaciones en provincias como Salta. La influencia norteamericana en el poder judicial argentino es una historia en sí misma.

Big Hummer

Los jueces y fiscales federales que rondan los cincuenta años apenas si tienen alguna referencia. Muchos, directamente, no escucharon hablar de ella. Tiene un nombre medieval, pero su existencia es muy reciente. La Orden del Martillo (ODM) fue durante casi dos décadas la organización que articuló el vínculo entre el Departamento de Justicia de los Estados Unidos y los magistrados, camaristas y fiscales federales desparramados en distintas latitudes del país.

Desaparecida la ODM, no se detuvo la expansión subcutánea de los intereses del gobierno norteamericano en la estructura judicial nacional. Todo lo contrario: se complejizó. La asociación de jueces y fiscales pro Estados Unidos fue absorbida por la fundación Centro de Estudios Americanos (CEA), cuya diversidad de intereses supera a su antecesora. Justicia y negocios son platos que se sirven en la misma mesa. Tal vez, nadie lo haya dicho con la abrumadora claridad del exjuez y actual embajador de Estados Unidos en el país, Edward Prado, cuando se presentó ante el Senado de la Nación.

—Mi intención es continuar trabajando con los abogados y jueces de la Argentina para mejorar el sistema judicial y fortalecer la confianza de la gente en el sistema judicial.

El camarista Mariano González Palazzo, de 73 años, fue el último presidente de la ODM. Actual integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, en 1999 quedó en el centro de la atención cuando trascendió que había recibido en su despacho al por entonces ignoto barrabrava Rafael di Zeo. El camarista, habitual asistente a los partidos de Boca, era presidente del Colegio de Abogados de la AFA. Allí cultivó muy buena relación con Macri, y con el presidente del Tribunal de Disciplina Fernando Mitjans, esposo de la actual ministra de Justicia, Marcela Losardo.

¿Cómo ingresó a la Orden del Martillo?

—Fue luego de haber participado en una cátedra sobre narcotráfico y drogadependencia en la Universidad del Salvador. Hacíamos cursos en Estados Unidos. La Orden nace como convocatoria a todos aquellos jueces que habían sido invitados a Estados Unidos a hacer cursos. Al principio, era sobre administración y justicia. En Argentina se estaba en pleno proceso de instaurar el juicio oral. Eran cursos que daba el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

¿Quiénes formaban parte?

—Me acuerdo de Fernando Archimbal, Martín Irurzun, Raúl Pleé, Jorge Casanova, María Servini de Cubría. También hicimos cursos con el FBI y procedimientos antidroga en Estados Unidos.

¿Hasta cuándo funcionó la Orden del Martillo?

—No estoy seguro, pero creo que hasta 2008. No duró tanto como debería haber durado.

¿Por qué se disolvió?

—Empezó a haber una serie de presiones políticas, publicaciones que decían que los jueces tenían intereses o relaciones con la DEA. En ese tiempo los jueces nos cuidábamos mucho de que la imagen no se vea manchada. Nuestra vinculación con la DEA siempre fue meramente técnica en expedientes o conferencias.

En la conducción de la ODM, el antecesor de González Palazzo fue Martín Irurzun, presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y

autor de una teoría muy polémica a la hora de llevar a cabo detenciones de dirigentes políticos. También conformaron la ODM el fiscal federal Carlos Stornelli y el exministro provincial de Eduardo Duhalde y exjuez federal Alberto Piotti, entre muchos otros.

Los seminarios eran organizados con la colaboración del Servicio Informativo y Cultural de los Estados Unidos. Figuran en el currículum de numerosos agentes judiciales con lugares relevantes en todo el territorio. Por ejemplo, asistieron los jueces Jorge Luciano Gorini, Gustavo Jorge Rofrano, Rita Acosta y Federico Herberto Calvete; el actual secretario de la Corte Suprema, Marcelo Bova; el fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia de Chubut, Oscar Luján Fappiano; el fiscal federal Carlos Cearras y Fernando Larrain, quien recientemente renunció como juez de la Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional 2 en medio de la discusión por las jubilaciones de privilegio.

CAPÍTULO 8

Pillín

“...Yo soy de Arroyigasito,
Central de Rosagasario,
de la pasión de los barrios,

Nacimos entre los obreros,
crecimos como atorrantes,
por eso yo soy guerrero,
guerreros con mucho aguante...”, canta la hinchada de Central en las tribunas del Gigante de Arroyito al ritmo de “Parte de la civilización”, de “Divididos”.

Esos versos de inspiración colectiva arrastran una identidad rosarina que ya no es.
Pero la historia insiste en las voces de esas pibas y esos pibes que están enamorados de los colores azul y amarillo.

Sin embargo, ciertos atorrantes de guante blanco fueron achicando el número de los obreros.

Y el viejo ferrocarril que fue la cuna de Central, hoy es una melancólica referencia que apenas funciona para los transportadores de cereal.

El jefe de la barrabrava canaya, con la y que le puso Roberto “el Negro” Fontanarrosa, se llama Andrés “Pillín” Bracamonte.

Un caso único en la Argentina y en muchas geografías en las que lo que sucede en la cancha chica del fútbol se mueven millones de dólares y también millones de alegrías o tristezas individuales.

Durante dos décadas “Pillín” se mantuvo como jefe de una organización que trabaja también en la cancha grande de la realidad.

“Empresario” fue la definición que eligió para definirse. También contó que apenas terminó la primaria.

Pero no pudo gambetear el embate de un fiscal que ahora lo puso preso por el supuesto delito de lavado de activos agravado.
Parece que el “Pillín” perdió.

Que el único jefe de una barrabrava importante durante veinte años comienza su viaje final al olvido, a bajarse, definitivamente, del paravalancha de Arroyito.
Parece.

Lo acusan de tener un patrimonio de por lo menos 38 millones de pesos, muchos departamentos y muchos más automóviles.

Allá por el año 2013, fue denunciado como el principal referente de una de las principales cuatro organizaciones dedicadas al narcotráfico que estaban en la ex ciudad obrera: “Los Monos”, en el sur; Alvarado en el centro; Luis Medina en la zona oeste y “Los Pillines”, en el norte.

Pero “Pillín” es, hace y deshace porque lo dejaron ser, hacer y deshacer. Su suerte personal no puede tapar tantos años de violencia urbana que se tragó decenas de vidas jóvenes que latían de acuerdo a la suerte canaya.

En las audiencias, la fiscalía dijo que el Guille Cantero, sobreviviente líder de “Los Monos”, desde el interior de la cárcel, maneja la barra de Ñuls.

La pregunta fundamental, ahora, es qué pasará con “Los Guerreros”, con “Los Pillines”, tanto en la cancha chica del fútbol como en la cancha grande de la realidad.

La pibada mientras tanto, entre bombos, bengales y banderas, seguirá cantando la identidad de una ciudad que hace rato no es obrera ni tiene casi contactos con el Che. Es de esperar que esa muchachada tenga una mejor suerte, que no dependa de los negocios presentados por empresarios como “Pillín”.

Mientras tanto, en la cancha grande de la realidad, el lavado de dinero se lleva puesto al último máximo referente del poder de las barrabravas.

Fuentes: “Central, Ñuls: La ciudad goleada”, tomos 1 y 2, del autor de esta nota. Audiencias del jueves 25 y viernes 26 de junio de 2020, en el Centro de Justicia Penal de Rosario, en las que también participó este cronista.

El señor Dutra

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuál es la relación que tiene el señor Roberto Daniel Dutra con el estado santafesino y desde cuándo es proveedor de servicios gastronómico del mismo. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Fecha desde la cual el señor Roberto Daniel Dutra, titular de la empresa Catering Gourmet, es proveedor del estado santafesino.

Detalle de los servicios que el señor Dutra presta al estado santafesino a través de los años.

Detalle de los hospitales, centros de salud y geriátricos que son atendidos por los servicios de la empresa del señor Dutra.

Cantidad precisa de dinero que, por año, paga el estado santafesino por los servicios garantizados por la o las empresas del señor Dutra.

Si el gobierno de la provincia de Santa Fe pensó en seguir renovando los contratos del señor Dutra luego de las distintas denuncias en las que se vio envuelto en los últimos dos años.

Si el gobierno de la provincia, luego de la investigación penal que vincula al señor Dutra con la causa que se le sigue al reconocido líder de la barrabrava de Rosario Central, Andrés Bracamonte, y en la que se le encontró 500 mil dólares, piensa revisar la relación contractual que tiene con el titular de Catering Gourmet.

Si el gobierno de la provincia tiene o tuvo investigaciones iniciadas sobre los movimientos del señor Dutra por posible lavado de dinero.

Si el gobierno de la provincia puede dar cuenta, en detalle, de las distintas medidas tomadas para corregir la calidad de los alimentos que, en su momento, fueron denunciados por el gremio SIPRUS en torno a los productos que llegaban a los hospitales provinciales procedentes de las empresas del señor Dutra.

Si existe algún registro de la evolución patrimonial de los proveedores de la provincia en los últimos diez años.

Si existe algún registro de las bajas en la lista de proveedores de la provincia por posibles delitos de lavado de dinero y, en caso afirmativo, los detalles del mismo.

Si hubo un análisis de la investigación del desarrollo patrimonial del señor Dutra en los últimos diez años remitido al Ministerio de Salud de la provincia advirtiendo de posibles anomalías o irregularidades.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El señor Roberto Daniel Dutra, entre febrero de 2019 y octubre de 2020, fue denunciado como posible responsable del suministro de alimentos en mal estado a hospitales provinciales; infractor en más de quince oportunidades del aislamiento del social, preventivo y obligatorio y allanado por su conexión con el jefe de la barrabrava de Rosario Central, Andrés Bracamonte, donde se le encontraron nada menos que medio millón de dólares en efectivo.

Según el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, Dutra es titular de Catering Gourmet, en su totalidad, a partir del 8 de octubre de 2010.

La citada empresa dice, en su página web, que “Catering Gourmet S.R.L. es una empresa rosarina especializada en servicios gastronómicos de alta calidad. Nuestra política de calidad se alinea en garantizar la provisión de alimentos inocuos, seguros y de calidad para el consumo humano. Nuestra gestión apunta al éxito de la organización a través de la satisfacción del cliente. Nuestro trabajo comienza en nuestra Planta Central (la misma cuenta con una infraestructura de 2500 m2 cubiertos exclusivos y 500 m2 de cámaras frigoríficas) y termina en la entrega de un plato sabroso para el comensal, con los valores nutricionales necesarios. Actualmente contamos con un plantel de 370 personas distribuidas en nuestra Planta Central y en las distintas Instituciones en las que prestamos servicio”, apunta.

Agrega que “a través de la tecnología de vanguardia implementada, estamos preparados para producir un gran número de raciones de comidas diarias; a su vez contamos con logística propia -vehículos refrigerados, habilitados- para que nuestros alimentos lleguen en perfectas condiciones a cada uno de nuestros clientes”.

Especifica, además, que “es el principal prestador de racionamiento en cocido de los centros de salud de la ciudad de Rosario. Nuestros platos son diseñados con estándares nutricionales necesarios según las patologías de los distintos comensales. La elaboración de los menús, son realizados por nuestras Licenciadas en Nutrición en coordinación con el Servicio de Nutrición de cada Institución, además de la participación de nuestro Chef general, que es quien le da un toque Gourmet para entregar un plato sabroso.

Las raciones son servidas a todos los pacientes internados, como a los acompañantes y al personal de cada uno de los centros de salud (Gerentes, Médicos, Enfermeros y Operadores)”.

Esa relación como proveedor del estado, de acuerdo a las investigaciones que realizó esta banca, comenzó en el año 2003 y fue renovándose hasta el presente con licitaciones que le generaron ingresos millonarios en estas casi dos décadas de contratista de la provincia de Santa Fe.

A principios de 2019, sin embargo, la calidad de sus servicios fueron severamente cuestionados por el Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud.

En su momento, Patricia Morales, la entonces secretaria de Gestión Territorial de Tercer Nivel de Salud, reconoció que reciben varios reclamos por parte de las nutricionistas de los hospitales y que se aplicaron multas a la empresa por dichas irregularidades.

Por su parte, Eduardo Elizalde, director de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (Assal), explicó: "Las nutricionistas de los hospitales son las que definen, en el momento del emplatado de la comida, si se permite o no que sea servido a los pacientes".

En aquellos días de febrero de 2019, la Assal realiza auditorías periódicas, cada tres meses, en la planta que Catering Gourmet (donde se elaboran las viandas) posee en Suipacha al

900, y en los centros de regeneración (cocina que se encuentran en los hospitales). Sus inspectores toman una muestra del total de raciones que se reparten y analizan su estado.

El 31 de marzo de 2020, los medios de comunicación de todo el país informaron que el señor Dutra “fue apresado nuevamente en la comisaría 5ª ayer tras violar por vez número quince el aislamiento social preventivo obligatorio dispuesto por el gobierno nacional para ralentizar el contagio del coronavirus”.

A fines de mayo, la jueza Patricia Bilotta hizo lugar a la probation por el término de un año a favor del señor Dutra. Además deberá cumplir algunas reglas de conducta entre ellas depositar 200 mil pesos para efectores de salud pública y contará con un mes para entregar al Arzobispado de Rosario 1800 viandas de alimentos.

En octubre, el titular de Catering Gourmet reapareció en las principales noticias de todos los medios de comunicación.

“La causa por lavado de activos en la que está imputado y detenido el líder de la barra brava de Rosario Central, Andrés "Pillín" Bracamonte, derivó en allanamientos que alcanzaron al empresario gastronómico Roberto Dutra, a un representante de jugadores y a un técnico de las inferiores canayas. Temprano, por órdenes del fiscal de la unidad de Delitos Económicos y Complejos, Miguel Moreno, la Agencia de Investigación Criminal (AIC) inició el operativo, sin órdenes de detención, sino con el objetivo de recolectar material documental e informático para establecer los vínculos de Pillín en relación a la causa que por ahora lo tiene como único imputado del delito de lavado, por más de 38 millones de pesos. El hallazgo más llamativo fueron los 513 mil dólares encontrados en el departamento de Dutra, dueño de la firma Catering Gourmet que en marzo pasado fue noticia, acusado de incumplir la cuarentena en reiteradas oportunidades. Ante ello, tendrá que hacer un descargo sobre la procedencia del dinero, en la Fiscalía. Lo que se investiga son "posibles maniobras de lavado", señaló una fuente del Ministerio Público de la Acusación sobre lo que motivó los allanamientos a sus domicilios en las Torres Maui, en Puerto Norte, y el country Funes Hills”, sostuvo el diario “La Capital”, de la ciudad de Rosario.

La noticia añadía que “el requerimiento para allanar tuvo que ver con el secuestro de celulares, dispositivos electrónicos de almacenamiento, documentación en relación a sociedades comerciales de empresas vinculadas a Bracamonte (Vanefra SRL, Ruffino SAS, Kabrasi SKR y Ser-Eco SRL), como así también contratos de jugadores de fútbol y documentación referida a otras sociedades comerciales, indicaron desde el MPA sobre los procedimientos realizados en Rondeu al 1800, Torre de Caseros al 100bis, calle Néstor Fernández al 1000, calle Los Cardales al 500 (Pérez), barrio cerrado Funes Hills y Estanislao López al 2600, piso 37. También un local de indumentaria de Gorriti al 500”, cerraba la nota.

Estas apariciones públicas del señor Dutra, su relación con el jefe de la barrabrava de Rosario Central, su patrimonio personal y las denuncias recibidas por la calidad de la comida que le vende al estado provincial desde hace años, remiten a la necesaria pregunta sobre su vínculo con el gobierno santafesino.

Es imprescindible conocer la historia de esta relación y si hubo o hay en el estado algún seguimiento sobre estos movimientos paralelos a su desempeño como proveedor del estado santafesino.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Hasta el presente este pedido de informe jamás fue respondido.

Trasante.

La historia rosarina, desde la democracia recuperada en 1983, tenía un solo crimen político: 8 de febrero de 1986, el asesinato del entonces diputado provincial de la Democracia Progresista, Mario Armas.

El martes 14 de julio de 2020 se agregó el del ex concejal y pastor, Eduardo Trasante.

Cerca de las tres de la tarde, dos balazos terminaron su vida dedicada a pelear por cada piba, por cada pibe para que no sean explotados o esclavizados al servicio de las bandas narcopoliciales que ya le habían arrebatado a dos de sus hijos, Jeremías, uno de los tres muchachos del triple crimen de Villa Moreno, el primero de enero de 2012 y Jairo, en febrero de 2014.

-El asesino de mi hijo se confesó conmigo. Lo perdoné...

Esto le dijo el pastor Eduardo Trasante a este cronista que por entonces integraba la comisión investigadora independiente de aquel hecho.

Desde entonces pensé en el fenomenal tamaño del alma de Eduardo.

Había perdonado al asesino de su hijo y además lo asistía espiritualmente.

Y como si fuera poco, seguía disputando alma por alma de las chicas y los chicos que eran cooptados por las bandas narcopoliciales en los arrabales rosarinos.

Fue concejal durante un año y siempre siguió encontrando respuestas para su feligresía y la gente en los barrios, aún en medio de las incontables necesidades que multiplicó la pandemia.

Los que impulsaron el asesinato saben que su crimen tiene efectos profundos en la política y las distintas pastorales que lejos de resignarse ante los infiernos que producen la desigualdad, insisten, como Eduardo, en construir un reino de justicia en estos territorios porque aquí se ama, se sufre y se sueña.

En abril de 2014, Eduardo dio una nota en la que sintetizaba su visión de una sociedad atribulada por los negocios ilegales y violentos del capitalismo.

-A mí me interesa la vida. Si el individuo cambia su manera de pensar, modifica su forma de vivir. Nosotros tratamos de llevar la mente del hombre a un renunciamiento y liberación de aquellas cosas que lo llevaron a delinquir y a caer en las adicciones...Para mí, fue una batalla interna muy dura. Mis pensamientos iban acompañados de sentimientos. Todo esto chocaba en mi cabeza. Me aparecían imágenes. Me preguntaba: ¿cómo lo hizo? ¿Era él quien portaba la ametralladora? Jeremías fue el único de los tres chicos asesinados que tenía impactos de bala de ametralladora y un tiro en la sien de calibre 9 milímetros. Entonces, hubo dos personas que esgrimieron armas. Se cree que Rodríguez portaba la ametralladora, pero otro joven que estaba con él tenía una pistola. Yo después traté de librar la batalla y de no ir en contra de mis principios y mis ideales. En medio de la amargura y

del dolor se cruzaron otras cosas. Pero por suerte cuidé mi corazón. Como dice el dicho: "Los problemas hay que dejarlos en la puerta de tu casa". Así debe ser. La muerte de mis hijos era mi problema. Yo creo en el cambio. A algunas personas les cuesta más, con resultados que les pueden durar toda la vida, y a otras no...En la iglesia yo tengo muchas personas que han sido narcotraficantes y delincuentes muy pesados que hoy son otras personas. Ellos se dieron a conocer y esperaban de mí una reacción diferente. Se sorprendieron. Terminamos abrazados y llorando. A partir de ese día empezaron a cambiar. Nosotros dijimos públicamente que los asesinos estaban perdonados. Con el correr de las semanas hubo una apertura y me contaron grandes verdades, la realidad que vivían en su casa, con sus familiares, sus adicciones.

Hay que compartir y ser transparente. En la cultura "tumbera" hay mucha desconfianza. A uno lo "estudian", lo miden. No es fácil poder entablar una relación...Yo soy un confesor. Creo que si algo tiene que salir a la luz, Dios lo va a sacar. Dios no transa y siempre va a hacer justicia. Eso es lo que le decimos a la gente que tiene la cabeza batallada cuando piensa hacer justicia por mano propia. Esto no se arregla con más injusticia y violencia. Creo que hay valores que por un montón de situaciones se han ido perdiendo, a los que se sumaron un montón de anomalías. Por ausencias de pensamiento y de formación, hoy se viven experiencias que en Rosario provocaron mucho dolor y que se han extendido por todo el país...Cuando nosotros vinimos a vivir aquí, yo, de alguna manera, fui resistido por abogar por la paz y estar en contra de los vicios. Hace cinco años este barrio estaba muy convulsionado. Era muy violento. Había muchos quioscos de droga y un malestar muy importante. Nosotros no íbamos en contra de la gente, sino en contra de estos problemas. El triple crimen quebró el corazón de la gente del barrio. Fue muy notable. Los que no me saludaban comenzaron a acercarse. Esto ocurrió por cómo querían a estos chicos, que trabajaban en el barrio con algo que no tenía nada que ver con lo religioso. Jeremías, con su militancia política, tuvo relación mucho más rápido con la gente del barrio. Ahora es diferente. Se ha pacificado y ha cambiado mucho – decía Eduardo.

Siempre con una palabra calma pero segura, con una sonrisa y la repetida palabra a favor de la paz, el pastor Trasante fue el blanco de esas mafias que siguen intentando imponer su poder en esta afiebrada geografía cotidiana de la ex ciudad obrera.

Eduardo era un cristo de los arrabales y su crucifixión a manos de un sicario experto no hace más que denunciar la impunidad de aquellos que hoy creen ser los dueños del templo de la existencia colectiva.

Es imprescindible, una vez más, insistir en juicio y castigo y entender que la consigna del momento es mafias o democracia.

Fuente: Entrevistas personales del autor de esta nota y diario "La Nación", 7 de abril de 2014.

Usurpaciones

-Tenés que pagar para entrar o salir del negocio...

Esa frase tiene décadas de existencia en los barrios desangelados de las ex ciudades obreras y portuarias.

El pago, a veces, es con el cuerpo propio.

Otras veces, con la casa propia.

Hace décadas, en la Argentina granero del mundo, el sueño del techo propio estaba vinculado al amor y el proyecto familiar.

Las tempestades desatadas por los programas políticos económicos arrasaron aquellas ideas y la concentración y extranjerización de las riquezas en pocas manos fue deshilachando esos módicos sueños personales.

Pero la frase se repite.

No tiene la estatura de testimonio periodístico que asome en los noticieros del mediodía pero la frase se repite.

-Tenés que pagar para entrar o salir del negocio...

El pago, a veces, es con el cuerpo propio.

Otras veces, con la casa propia.

En febrero de 2014, en la ciudad de Rosario, un dictamen de casi 400 páginas sostenía que la banda de Los Monos se hizo fuerte cuando alrededor de 2007 se convirtió en un gobierno de facto en los barrios 17 de Agosto, La Granada y Las Flores, en la zona sur de la ex geografía obrera.

Aquello del gobierno de facto era toda una contundente revelación del achicamiento de la democracia, de la reducción de los derechos y la ampliación, entonces, del poder mafioso.

Gobierno de facto en los barrios era un eco de los tiempos inaugurados en 1976: bandas delictivas disfrazadas de fuerzas de seguridad del estado gerenciaban las calles para que hagan sus negocios las personas asociadas.

Hay muchas similitudes entre las bandas narcopoliciales del presente con los grupos de tareas del terrorismo de estado.

Hasta en el lenguaje existen puentes que juntan décadas de distancia.

Gobierno de facto significa controlar las calles, las vidas y las casas de esos barrios.

Aquella definición, clara y concreta, jamás fue discutida por los grandes partidos políticos. Miraron para otro lado.

El pasado jueves 23 de julio de 2020, la noticia fue que “en los primeros seis meses del año la Fiscalía de Rosario recibió 189 denuncias por usurpaciones, la mayoría cometidas por bandas narco en zonas periféricas de la ciudad. Las víctimas de esta modalidad delictiva abandonan sus viviendas porque grupos criminales los amenazan”.

Se agregaba que “las intimidaciones comienzan con advertencias verbales o notas en la puerta de las casas y luego pueden escalar a incendios intencionales en los frentes y balaceras con el objetivo de tomar propiedades como “aguantaderos” o establecer un punto de venta de droga en el lugar”.

En forma paralela, desde 2013 en adelante, creció el número de inmobiliarias ilegales, según denunciaron, en su momento, los integrantes del Colegio de Corredores Inmobiliarios.

Las usurpaciones muestran, al mismo tiempo, la contundencia del estado presente de forma corrupta a partir de esos gobiernos de facto donde la ley es ejecutada por las bandas narcopoliciales como otrora la imponían los grupos de tarea.

La única manera de construir salidas colectivas a estas dramáticas imposiciones de las mafias es democratizar los derechos para las grandes mayorías, para que cada piba y cada pibe no termine siendo esclava o esclavo de esas bandas, de esos reciclados grupos de tarea. Para que nadie, nunca más, tenga que pagar para entrar o salir de un negocio con su cuerpo o con su casa.

Fuente: Diario “La Capital”, jueves 23 de julio de 2020.

Lejana primavera para pibas y pibes

No llega más la primavera de 2020 en estos atribulados arrabales del mundo, al sur del sur, donde el Covid 19 ya no para de crecer y remarca la fragilidad de la existencia.

Hace falta que florezca la vida, de una buena vez pero aunque el almanaque se acerque, la vida de las grandes mayorías no parece cercana a mejorar de estación.

En la provincia de Santa Fe, segundo territorio de la república Argentina, el llamado Equipo Socioeducativo del Ministerio de Educación acaba de confirmar que aumentó el exilio de las chicas y los chicos de las escuelas en medio de la virtualidad que impuso la pandemia.

No es una buena señal de cara al presente ni tampoco para el futuro mediato.

Para funcionarias y funcionarios del área, “en el 2019 se atendieron desde el área 6.777 situaciones de vulnerabilidad. “En lo que va del 2020, en medio de la pandemia y con información todavía por procesar de cinco regionales, tenemos 768 situaciones. Entendemos que los reportes han bajado, se exponen menos situaciones y es algo para pensar. Lo que no bajó y de hecho subió, y muestra las dificultades de la pandemia, es la categoría «abandono»”, apuntan las noticias.

El abandono de la escuela nunca es solamente virtual.

Es existencial.

Cuando las pibas y los pibes no están en la escuela terminan siendo consumidores consumidos o soldaditos inmolados en el altar del dios dinero que nutre los negocios del narcotráfico, el contrabando de armas y la trata de personas.

¿Se repetirá este abandono también en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Mendoza, para nombrar solamente a las más grandes?.

Mientras tanto, un sacerdote que busca abrazar a las chicas y los chicos exiliados, Fabián Belay, también dice lo suyo y es imprescindible escucharlo:

-Las vidas de los pibes son descartables y el narcotráfico cambió la geografía de los barrios populares...En pandemia, primero se atendió la necesidad alimentaria en forma intensiva con muchos programas, pero nos fuimos encontrando al transcurrir con un montón de situaciones. Y si bien hay presencia del Estado, lo que está en crisis es el modo de estar presente. La situación en los barrios populares de Rosario es imposible de ver sin estar atravesada por la falta de trabajo y por una organización delictiva que termina siendo la última alternativa...Todo está en crisis sanitaria. Lo que estaba sostenido con alambre hace varias décadas no encuentra una política de inclusión integral. El Estado está a la espera de que la gente vaya o bien a una escuela, centro de salud, oficinas gubernamentales, y lo que vemos es que hoy hay una ruptura de todo el tejido social, donde la presencia debe ser mas dinámica para generar lazos y reconstruirlo...Todo el tiempo vemos que las cosas se dirimen por la ley del más fuerte, no hay alguien para intervenir. Los grupos están en tensión y conviven en estos territorios sin ningún tipo de contención externa. Antes los adolescentes y jóvenes dirimían sus conflictos en una pelea, hoy por la gran presencia de armas, los problemas se resuelven con armas y esto a su vez atravesado por el consumo...En los barrios populares, los pibes encontraron en lo narco, una alternativa...Hay una naturalización del consumo la violencia y de la muerte, y en la misma sociedad nos acostumbramos a que todos los días tiene que haber un muerto...se genera

más violencia, más abuso de armas y el impacto que produce que tener un arma sea algo común. Su tenencia está en todos los barrios. Esto está y en adolescentes y jóvenes. Uno ve ráfagas de balas y no son armas chicas...Hoy en los barrios populares, el narco cambió la geografía total de los barrios, pero no se entiende desde la política y la sociedad. Cambiaron los modos de relación y los niveles de violencia en el territorio; en los modos en cómo la comunidad se organiza, en los sueños de los chicos...Los pibes de nuestros barrios son lamentablemente descartables. No valen nada para ellos, ni para el poder, ni para los medios cuando titulan un ajuste de cuentas como un modo de neutralizar las muertes. Uno se pregunta; ¿no nos llama la atención que familias enteras terminen en la muerte todo el tiempo? – dice el sacerdote al poner en palabras las consecuencias de aquellos números del abandono escolar.

La primavera tarda mucho en llegar en estos atribulados arrabales del mundo.

Fuentes: “Diario Uno de Santa Fe”, 30 de agosto de 2020; diario “La Capital”, de Rosario, 31 de agosto de 2020.

Chirinadas

“A dónde irás con este sol”, se llamaba la hermosa música de Pocho Leyes y sonaba al final de una bellísima película argentina, “Juan Moreira”, del extraordinario Leonardo Favio. En los pasillos de lo que mucho después sería el hospital de Lobos, en la inmensa geografía de la provincia de Buenos Aires, la policía se agolpaba para matar al gaucho “alzado y pendenciero”, como se decía en 1874.

Moreira se abre paso a trabucazos y con su facón hasta que llega a un muro.

La música ha alcanzado un pico de tensión en forma simultánea a la emoción por el desenlace. Cuando el rebelde intenta trepar la pared, alguien le clava la bayoneta por la espalda, a traición.

Es un sargento de La Boanerense, se llamaba Chirino.

La historia de Moreira se hizo folletín con Eduardo Gutiérrez y mito popular con el circo criollo de los hermanos Podestá.

Cuentan que el suboficial de La Bonaerense perdió un ojo y luego, con el tiempo, murió.

Sin embargo su asesinato a traición quedó inmortalizado en la jerga política y popular.

Desde 1930 en adelante, los golpes de estado y los intentos frustrados de desestabilización política en el país del sur del sur suele todavía llamarse como “chirinada”.

El intento de matar por la espalda a algo o alguien que tiene representatividad popular.

Como Juan Moreira, como los gobiernos democráticos.

Los patrulleros ocupados por mujeres y hombres armados y uniformados de La Bonaerense a las puertas de la quinta de Olivos no fue un reclamo salarial, fue un acto político sedicioso que sintetizó tres señales históricas de los últimos cuarenta años.

Las policías provinciales en la Argentina del presente son cajas podridas con algunas manzanas sanas. Al revés del dicho popular.

Las policías provinciales en la Argentina del presente no están democratizadas y plagadas de nichos corruptos que funcionan como las agencias estatales que administran, recaudan e impulsan algunos de los grandes negocios del sistema como son el narcotráfico, el contrabando de armas, la trata de personas y la circulación de autopartes robadas.

Hace falta que se abandone la ya largamente fracasada mecánica de creer que los poderes ejecutivos, nacionales y provinciales, pueden conducir las fuerzas de seguridad nacionales y provinciales. Es imprescindible que todas las fuerzas políticas con representación legislativa se sumen a esa conducción para que nadie se beneficie con algunos de esos nichos corruptos.

Y las policías provinciales, como las demás de los países de Sudamérica, heredaron el rol de ser las expresiones políticas armadas de los sectores que concentran y extranjerizan las riquezas en pocas manos y que antes estaba depositado en el Partido Militar. Hoy existe en Brasil, Paraguay, Ecuador, Bolivia y Argentina el “partido policial”, destituyente, corrupto y asesino, la expresión armada del creciente fascismo vernáculo.

Una construcción política que ni siquiera puede bancar un gobierno que intenta regular algo del capitalismo y que está en las antípodas de buscar un camino hacia alguna forma de socialismo latinoamericano como alguna vez se soñara en los años setenta, aquello que generó tanto pánico y que terminó en el terrorismo de estado y 30 mil desaparecidas y desaparecidos.

Esas minorías, crueles, ricas y propagadoras del pensamiento irracional que va desde “todos somos Vicentín” a la quema de barbijos, no admiten regulaciones de ninguna dimensión.

Por eso necesitan de la chirinada.

Por eso necesitan de La Boanerense y La Santafesina SA, entre otras fuerzas políticas armadas.

Lo que no saben es que, inevitablemente, miles de rebeldes seguirán apostando por la vida, el pensamiento crítico, la socialización de la belleza y el sueño colectivo inconcluso de la igualdad, más allá de cualquier chirinada, del pasado, del presente o del futuro.

Fuente: “Ciudad blanca crónica negra”, del autor de esta nota.

Ticiana

-Necesitamos construir una historia diferente, no podemos construir desde el dolor y la muerte. Nos sentimos impotentes porque día a día nos esforzamos para formar a nuestros hijos de cara a un futuro mejor y todo ese trabajo es destruido por una bala. Necesitamos que los gobiernos nos ayuden a construir algo mejor, nuestras futuras generaciones se merecen eso – dijo una maestra despidiendo a Tician Espósito, la chica de catorce años que fue asesinada el lunes 10 de septiembre de 2020 en la zona oeste rosarina, geografía disputada por cuatro bandas distintas y coordinadas desde el interior del penal de Piñero, muy cerquita de la ex ciudad obrera.

La docente agregó: “Estoy destrozada, esta es una experiencia triste que solo genera impotencia por la muerte de alguien que tenía todo el mundo por delante. Hemos sido testigos de su crecimiento, de sus sueños, de sus proyectos porque ella venía a la escuela desde la salita de 3 años”.

Ya no hay más lugar para los sueños de Tician.

El proyectil nueve milímetros que le dio en la frente forma parte de dos negocios sólidos desde hace décadas como son el contrabando de armas y el narcotráfico.

Una mamá de un compañero de Tician sostuvo: “Quiero decirles a los chicos que les dejaremos un mundo mejor, pero no tengo cómo hacerlo. Quiero algo mejor para ellos. Le damos lo mejor en nuestras casas, en la escuela, pero esto nos hace dudar de todo. ¿Qué

mal estamos haciendo? No podemos estar perdiendo a nuestros chicos como perdimos a Ticiania que pasó a ser parte de una trágica estadística”.

“El crimen de la adolescente Ticiania Espósito, quien la noche del lunes recibió un disparo en la cabeza mientras lavaba los platos en su vivienda de Magallanes al 2700, parece haber tenido una rápida respuesta de los investigadores policiales. Entre el momento del fatal ataque y la noche de ayer se produjeron cuatro detenciones. Huellas dactilares extraídas de una botella de cerveza abandonada por los tiradores y datos aportados por uno de los primeros apresados fueron los principales elementos con los que contaron los pesquisas para llegar a los supuestos criminales y a un taxista que los habría sacado del lugar tras el ataque”, dijeron los medios.

“Trágica estadística”, decía la mamá del compañero de Ticiania.

Estadística que lleva 150 muertes de forma violenta en lo que va de 2020, más que la pandemia del Covid en estos atribulados y saqueados arrabales del mundo.

Para los investigadores el asesinato de Ticiania es consecuencia de la orden que dio un ex proveedor de drogas de las principales bandas en disputa, Los Monos y el clan Alvarado, hoy preso en el penal de Piñero, apodado como “el Peruano”.

Hasta se dan detalles de la inversión para matar: 200 mil pesos para quienes debían asesinar a un sicario de nombre Facundo y 10 mil pesos para que un taxista transportara a la gavilla.

Ticiania Espósito tenía solamente catorce años y soñaba con un presente distinto en Rosario. De acuerdo a los datos oficiales, hay una matriz perversa que se volvió contundente desde 2014 a 2020.

El 65 por ciento de los homicidios son planificados, de acuerdo a las investigaciones judiciales.

El 74,4 por ciento de los asesinatos se hace con armas de fuego, esas que son más fáciles de conseguir que un puesto de trabajo en los barrios rosarinos.

Casi el 80 por ciento de los crímenes se cometen en la vía pública y solamente el 6,2 por ciento están vinculados a una ocasión de robo.

Pero el drama mayor es la edad de las víctimas: el 61,3 por ciento son chicas y muchachos entre los 15 y los 35 años.

Y el segmento más castigado, en el departamento Rosario, son las pibas y los pibes entre los 25 y 29 años, el 22,5 por ciento de los casos.

“Trágica estadística”, como bien decía la mamá entrevistada por los medios de comunicación regionales.

Ticiania, con sus catorce años, marca la expansión de la mancha asesina.

No se trata de un castigo de dioses malignos ensañados con Rosario.

Es la consecuencia de negocios impunes desde hace décadas y que preceden al terrorismo de estado.

Fuente: Diarios “La Capital”, “El Ciudadano” y “Rosario/12”, entre el martes 15 y el viernes 18 de septiembre de 2020. Informe mensual sobre homicidios en la provincia de Santa Fe, Ministerio Público de la Acusación y Ministerio de Seguridad de la provincia, agosto de 2020.

Mabel y Ticiania.

Mabel Ríos es una docente comprometida con las pibas y los pibes.

Sus testimonios, emergentes de la afectuosa atención que le prodiga a las chicas y los chicos, siempre alertan sobre los saqueos que van sufriendo como consecuencia de los negocios ilegales del sistema.

Ella fue la que alguna vez nos dijo que las chicas ya no querían ser botineras, sino narqueras.

Fue maestra de Ticiania en cuarto grado en la escuela de “Nuestra Señora de la Rocca”, de carisma escalabriniano, ubicada en Camilo Aldao y Cerrito, en “el lejano oeste rosarino”, como bien dice.

Cuenta que Ticiania formaba parte de la infancia escalabriniana y que era una hermosa niña, llena de sueños y esperanzas.

Recuerda los sábados compartidos, las charlas, los mates, los juegos y la preparación para el servicio en la liturgia que hacía con tanta alegría.

-Siempre se acercaba con una sonrisa, un beso y un abrazo. Era muy dulce. La familia es excelente. Siempre estuvieron junto a Ticiania y la escuela. Enterarme de su muerte fue muy duro. Tengo una sensación amarga de injusticia. ¿Por qué tiene que pagar un ser tan inocente esta inseguridad? – se pregunta Mabel.

El martes la gente se convocó de manera espontánea a las puertas de la escuela, todo el barrio estaba allí para acompañar a sus padres.

-Las imágenes eran desgarradoras, flores, fotos, dibujos, la imagen de la virgen de La Rocca, llantos, aplausos, silencios, profundos silencios, todos recordaron a Ticiania. A esa nena de ojos brillantes y sonrisa dulce que transmitía paz y alegría. Así era y así la vamos a recordar siempre -terminó diciendo Mabel Ríos, una de las tantas maestras atentas de las vidas, los sueños y las esperanzas de pibes y pibas de los barrios rosarinos.

El Coto y el dólar blue

En 2016, Marcelo “Coto” Medrano sentía haber llegado al cielo rojinegro. Era el jefe de la barrabrava de Ñuls, nada más y nada menos.

Allí estaba, en el lugar donde antes mandaba Roberto “Pimpi” Caminos en los tiempos de Eduardo López, cuando el fútbol rosarino se convirtió en otra cosa, aquello que nos hizo decir cientos de veces, cancha chica del fútbol, cancha grande de la realidad.

“Coto” ya tenía una causa por narcotráfico que lo había condenado supuestamente a seis años de cárcel efectiva desde el año 2010.

Estuvo libre antes de tiempo y por eso, en aquel 2016, las internas feroces de la barrabrava leprosa se dirimía a tiros en la cancha grande del mapa del Gran Rosario, hasta que liquidaron en la tarde de un día de semana Matías “Cuatrero” Franchetti, otro muchacho que buscaba poder en el paravalanchas y en el negocio del narcotráfico.

Se lo adjudicaron al Coto.

Construyó su negocio en el norte rosarino y en Granadero Baigorria hasta que el jueves 10 de septiembre lo cosieron a balazos en la estación de servicios YPF a pocos metros del histórico y mítico Hospital “Eva Perón”, de aquella localidad.

Uno de los detenidos por el asesinato del Coto es el policía Gabriel Godoy, uno de los denunciados de haber participado del secuestro y desaparición de Paula Perassi, el 18 de septiembre de 2011.

El teléfono de Godoy llevó a los investigadores hasta un puerto seco y húmedo, donde se vende cereal ilegal y hasta combustible y fertilizantes robados o segundas marcas de las

empresas, como sucede con el contrabando de cigarrillos, también propiedad de otro policía, el comisario retirado Avalos, en la zona de Ricardone, también al norte de la ex ciudad obrera.

Y ese mismo celular generó más información: fueron hasta una financiera, una cueva, una mesa de dinero que funciona en las oficinas de Cofyrco, en pleno microcentro rosarino, en Corrientes al 800, a metros de la Bolsa de Comercio.

Fenomenal y pedagógico viaje que marca el asesinato del ex jefe de la barrabrava de Ñuls: sangre derramada en los barrios, multiplicación del dinero de la violencia urbana en una cueva, en una financiera.

Durante años hemos afirmado que el negocio del narcotráfico y del contrabando de armas es una de las síntesis más contundentes del capitalismo. Sangre derramada de pibes y pibas en los barrios, dinero en bancos, mutuales, mesas de dinero y empujes en el centro de las grandes ciudades. La geografía del sistema.

El caso del “Coto”, además, se iba desarrollando en medio de una semana en la que el Banco Central de la República Argentina decidió regular el mercado del dólar blue.

El 16 de septiembre, el presidente del Central, Miguel Pesce, declaró que el “el blue es un mercado delictivo”. y lo asemejó con la venta de autos en un desarmadero. “Es la misma situación”, señaló.

-Cuando hicimos allanamientos en las cuevas, que está muy bien llamarlas así, encontramos que hay narcotraficantes, traficante de armas, es imposible saber lo que está dispuesto a pagar el delito- agregó Pesce, el presidente del Banco Central de la República Argentina.

Remarcó que “la gente que hace eso que lo asuma, porque puede estar comprando o vendiendo dólares a alguien que cometió un delito...tenemos la percepción de que todo el mundo compra dólares y no es así, no llegan a los seis millones y los que compran de forma persistente son dos millones...La mayoría de los argentinos no compra dólares”, enfatizó Pesce.

La ruta de la sangre derramada de pibas y pibes en los barrios, consecuencia de las disputas por los negocios del narcotráfico, el contrabando de armas y las internas de las barras, termina en el dinero que circula en el centro de las grandes ciudades.

Del paravalancha leproso, el “Coto” creía haber logrado un triunfo definitivo. No sabía que era una anécdota más en la historia de un negocio que tiene en el dólar blue, las “cuevas” y los mismísimos bancos, el verdadero flujo de poder de todo esto, el flujo del dinero ilegal, el lavado de dinero.

El dios por ahora onnipotente que se traga la vida de cientos de pibas y pibes.

Por ahora...

Fuente: Diarios “La Capital”, “El Ciudadano”, “Rosario12”, “Ambito Financiero”, “Clarín”, “Aire de Santa Fe”, del 11 al 19 de septiembre de 2020.

La sangre de Joel y los negocios

-Papá, papá... mirá... sangre.

Eso dijo Joel, de siete años, en un barrio rosarino, después de una balacera en la tarde noche del miércoles 28 de octubre de 2020.

Era la sangre de su propia pierna.

Un proyectil nueve milímetros le había perforado su pie izquierdo.

-No queremos vivir más acá. No quiero enseñarle a mis hijos que cuando escuchen disparos hay que tirarse al piso. Hace nueve años que vivimos en el barrio. Tenemos nuestra historia acá. Mis hijos tienen 7 y 9 años. Tienen sus amigos. Nosotros todo el tiempo estamos sentados en la vereda de la casa. Quiero irme pero quien me va a comprar mi casa acá. La verdad es que no sabemos que más hacer – le dijo el papá de Joel a los medios de comunicación rosarinos.

-Iban cuatro en el auto. Llegaron, se pararon, nos miraron a todos los que estábamos en la calle y empezaron a disparar. No les importó nada. Tiraron contra el templo, contra la casa que balean siempre y le dieron a la casa del papá de Joel que no tienen nada que ver. Pudo ser una matanza – contó una señora del barrio sudoeste.

Como si la vida se tratara de un videogame, las pistolas con doble cargador abren sus bocas para descargar fuego y plomo sin reparo alguno en lo que encontrarán en su vuelo letal.

La muerte es una consecuencia del negocio.

La sangre que Joel le pidió a su papá que mirara, era su propia sangre.

No se trató de una bala perdida si no, como siempre se insiste desde esta columna, de la consecuencia de un negocio que no pierde ni una sola bala. Porque cada proyectil que se dispara fue vendido o alquilado con absoluta y llamativa facilidad.

Desde hace treinta y siete años la construcción democrática argentina no pudo destruir los negocios que el capitalismo ya había montado y multiplicado a partir del terrorismo de estado: narcotráfico y contrabando de armas.

Un negocio que no para de crecer.

En el imperio, de acuerdo a las cifras oficiales casi a fines del pandémico año 2020, se conoció que 28 millones de armas fueron vendidas para el mercado interno.

Un fenomenal comercio alimentado por el propio estado de Estados Unidos y promovido hasta el hastío por los grandes medios de comunicación.

Hay veces que esas armas nacidas del presupuesto oficial del país más poderoso de la Tierra llegan desarmadas a estos atribulados arrabales del mundo y desde aquí, desde la ex ciudad obrera de Rosario, se ensamblan para después exportarlas a los grupos narcos brasileños, como dijo un juez federal porteño en junio de 2018.

Ese peregrinaje de las armas y municiones no parece estar demasiado lejos del conocimiento de los gobiernos.

Sin embargo no hay un mapa de los nidos de los cuales emergen hacia sus destinos.

No hace mucho, un lúcido y joven funcionario de la provincia de Santa Fe dijo que las armas nacen legales y es efectivamente cierto.

Y también sus consecuencias terminan legales, sugerimos desde este lugar.

Porque aunque el mercado “ilegal” de armas está prohibido, el dinero que conlleva la venta o el alquiler de las balas y las armas termina siendo blanqueado en los bancos, las mutuales, las mesas de dinero, las cuevas del sistema en cada gran ciudad del continente, en cada gran ciudad de la Argentina del tercer milenio.

El chiquito de siete años que fue lastimado en su pie es una de las tantas víctimas de un negocio fenomenal y desbocado que generalmente arranca vidas en cualquier punto de la geografía.

Joel, de solamente siete años, con edad para estar en segundo grado, acaba de aprender que su sangre ya forma parte de los costos del fenomenal negocio internacional del contrabando de armas.

Negocio impune y con muchos más años que Joel y los 37 años de la democracia argentina.

Fuente: Diario “La Capital”, de Rosario, viernes 30 de octubre de 2020. “Rosario/12”, martes 27 de octubre de 2020. “Geografía Narco 4”, del autor de esta crónica.

El rap del Pájaro

-No fue justo...

Nos cuidaste acá en la Tierra.

Se mueren quienes se olvidan.

No te vamos a olvidar, Pájaro querido...

O te conviertes en presa...”, dice la letra del rap que hizo “La Realeza”, para recordar a Claudio “Pájaro” Cantero, el líder de la banda “Los Monos”, asesinado el 26 de mayo de 2013 a la salida de un boliche en Villa Gobernador Gálvez, al sur de Rosario, ciudad apenas superada por las aguas del arroyo Saladillo.

Aquel 2013 no termina nunca. Las bandas narcos de entonces siguen las disputas a fines de 2020 a través de familiares directos e indirectos. Bandas narcopoliciales que parecen cada vez más pesada a medida que se agiganta la necesidad de la depuración de las fuerzas de seguridad.

El “Pájaro” cumplía años el 25 de noviembre, el mismo día de la muerte de Maradona y la letra del rap y su ritmo melancólico se fueron abriendo paso entre las redes sociales de usuarias y usuarios de la ex ciudad obrera.

“Nos cuidaste acá en la Tierra”, dice ese verso que remite a la experiencia de este cronista cuando apenas habían pasado tres días de su asesinato y hablé con chicas y chicos de cuarto año de una escuela del barrio Las Flores.

Ellos le enseñaron al periodista que definitivamente es verdad aquello que la cabeza piensa según lo que pisan los pies.

Desde el centro de la ciudad, en aquel mayo de 2013, el asesinato del “Pájaro” era leído como un “ajuste de cuentas” entre asesinos y poco más que eso.

-Usted no sabe qué significa nacer, crecer y vivir en el barrio Las Flores – nos dijo uno de aquellos adolescentes.

No tenía más de dieciséis años, así que había nacido alrededor de 1997 o 1998. Sin embargo tenía una marca inscripta en su sensibilidad.

-Este es el barrio de los saqueos...Los que nacimos y crecimos acá valemos menos que las personas que nacen en cualquier otro lugar de Rosario...Con el “Pájaro” nos habían empezado a respetar – dijo el muchacho visiblemente emocionado.

Su presente estaba atravesado por aquella satanización de los sectores dominantes de la ex ciudad industrial habían impuesto al barrio Las Flores a partir de mayo de 1989.

Sin embargo, aquel otro muchacho, menor de treinta años y que los cumplía el 25 de noviembre, les había dado una noción de autoestima que luego no volvieron a tener.

Algo de estas palabras aparecen en esos versos cuando se escucha decir en el rap: “Nos cuidaste acá en la Tierra”.

El recuerdo individual al “Pájaro” cantero habla de la complejidad de los referentes barriales de esta segunda década del tercer milenio.

Geografías arrasadas por la desocupación, la precarización laboral y ocupadas por los principales negocios mafiosos del capitalismo como el narcotráfico y el contrabando de armas.

En ellas, chicas y chicos que, además, sufren discriminación por ser integrantes de esas comunidades.

“Pájaro ya no estás en el nido...recordaremos toda la vida...no era justo”, marcan los versos iniciales.

No lo despiden como un pesado sino como un protector del barrio, un dador de respeto como decía aquel chico tres días después del asesinato del “Pájaro”.

En el mapa crepuscular rosarino, el rap del “Pájaro” arrastra un conjunto de soledades, broncas, estigmas y marcas del poder en chicas y chicos se obstinan por darle un mejor lugar a sus sentimientos.

Como dicen los poetas contemporáneos, el bien y el mal definen por penal.

El rap del “Pájaro”, mientras tanto, sigue volando.

Fuente: Diario “El Ciudadano”, Rosario, viernes 27 de noviembre de 2020.

El ente y ocho añitos.

Ocho años, edad para estar en tercer grado, jugar mucho y tomar leche con chocolate.

En el sur de la provincia de Santa Fe, en la punta del mapa que muestra el final de la bota, hay una ciudad hermosa y cargada de historias con un nombre particular, Venado Tuerto. Una de las más pobladas en esta geografía inmensa.

En el sector pediatría del nuevo hospital regional “Alejandro Gutiérrez”, la noticia de los primeros días de diciembre de 2020 gambeteó los límites y llegó a los medios nacionales.

Un chiquito de tan solo ocho años, la edad de un pibe de tercer grado, fue atendido de urgencia por intoxicación de cocaína.

Fuentes médicas explicaron que la intoxicación por drogas ilegales en niños “puede causar desde vómitos y mareos hasta delirios o pérdida del conocimiento. Además, su consumo aumenta el riesgo de sufrir ataques cardíacos, apoplejía o fallos respiratorios, lo que puede resultar en la muerte del paciente”.

Ahora, justicia y fuerzas de seguridad buscan encontrar los responsables de la ingesta que tuvo el niño de ocho años.

Pero así está el negocio de democratizado.

Un chiquito de ocho años fue intoxicado con cocaína.

¿Será la policía o las fuerzas de seguridad nacionales las que garantizarán que no vuelva a ocurrir?.

De ninguna manera.

Están para otra cosa.

En esa misma semana, un narco confeso, Andrés Actis “Ojito” Caporale, sostuvo en el Tribunal Oral Federal número tres de la ciudad de Rosario que “la policía de Santa Fe era el ente regulador del narcotráfico”.

-Cuando el nivel de corrupción es tan alto, es raro que los de arriba no se enteren – agregó “Ojito”.

Caporale fue detenido en diciembre de 2016 tras permanecer prófugo varios meses. Ante una pregunta del fiscal federal ante el TOFC 3, Federico Reynares Solari, sobre los presuntos contactos de la policía con “jefes políticos”, el imputado de 32 años explicó que la fuerza de seguridad “tenía que llevar la guita arriba, a Santa Fe, a gente relacionada con el Gobierno”. El acusado afirmó durante la audiencia que “el sistema lleva muchos años, la Policía de Santa Fe era el ente regulador del narcotráfico”.

-...siempre se hablaba que arriba de la Policía estaba el gobierno provincial, era el que le daba el apoyo – añadió.

Aunque aclaró que nunca le nombraron "a nadie puntual" ni que lo hayan obligado a aportar "plata para una campaña política".

Según la investigación, "Ojito" lideró hasta 2012 una banda que vendía drogas sintéticas en el centro de Rosario y en fiestas electrónicas, en sectores de clase y media y sin empleo de violencia como otras organizaciones criminales de esta ciudad santafesina.

-Habilitar un búnker no es poca cosa, tenés que tener a alguien con rango y peso, porque es por zona...la zona sur la manejaba la banda más famosa de Rosario (por "Los Monos"), y en el oeste supuestamente la manejaba Luis Medina...Los que manejan todo son los jefes policiales...Con los datos que les dábamos muchas veces no hacían nada porque no se podían tocar, no sé de quiénes eran, pero no se podían tocar...-también apuntó.

Lo cierto que el negocio de "Ojito" tenía como garantía a los nichos corruptos de las fuerzas de seguridad que funcionaban como "el ente regulador del narcotráfico" en la zona sur de la provincia.

Exactamente allí, cuando la forma de la bota define su punta, donde un pibito de ocho años fue atendido en emergencias por la ingesta de cocaína.

Fenomenal democratización del negocio, consecuencia del decisivo rol del "ente regular del narcotráfico", La Santafesina SA.

La que supuestamente debería cuidar a los chicos de tan solo ocho añitos.

Fuentes: "Infobae", 6 de diciembre de 2020 – Agencia Telam, 7 de diciembre de 2020.

El senador

El 15 de diciembre de 2020, los fiscales Luis Schiappa Pietra y Matías Edery, presentaron una nota en la Mesa de Movimiento del Senado de la Provincia de Santa Fe, el segundo territorio de la República Argentina.

Solicitaban el desafuero del senador Armando Traferri, representante del departamento San Lorenzo, cuya ciudad cabecera es nada más y nada menos que la geografía donde iniciara su epopeya el primer ejército latinoamericano en operaciones, el liderado por el correntino José de San Martín.

Hoy, ese punto del mapa es por donde pasa la mayor cantidad de dinero del país porque desde allí se exporta el 80 por ciento del cereal de la Argentina.

"...Al día de la fecha contamos con elementos suficientes para formular una imputación penal contra el Senador Traferri porque estimamos probable su participación en una asociación ilícita que tenía por objeto usufructuar dinero a partir de su recaudación proveniente de la organización de sistemas de captación de juegos de azar ilícitos. El rol atribuido al Senador Traferri fue organizar la protección judicial de la asociación ilícita que consistió en favorecer y generar acuerdos de impunidad entre el Fiscal Regional, Patricio Serjal y el señor Leonardo Peitti, éste último a cargo de los sistemas de captación de juegos de azar y responsable de la recaudación y reparto del dinero producido por la organización criminal".

"...También sabemos, en función de la evidencia, que el Senador Traferri se reunió con Peitti el día 8 de septiembre de 2017 en Dorrego y Córdoba a las 15 hs. Aproximadamente.

Esto lo acreditamos con audios de intervenciones telefónicas sobre la línea del señor Peitti y los impactos de antenas del Senador Traferri que lo ubican en la zona mencionada por Peitti...”.

“...A esa reunión Peitti llegó después de haber retirado dólares de la casa de finanzas “Rosental” de la ciudad de Rosario. Tenemos razonables sospechas para presumir que le entregó esos dólares (no sabemos la cantidad) al Senador Traferri. Además esto es consistente con la declaración de Gustavo Ponce Asahad quien no tenía esta información y describe hechos en todo consecuentes con esta versión”...

“...El ex fiscal Ponce Asahad en su declaración menciona varios encuentros con el senador Traferri y entre éste y Peitti. Detalla Ponce una reunión donde concurre Leonardo Peitti a la casa del Senador Traferri afirmando que fue un día sábado, en la cual le comenta que el Fiscal Regional, Patricio Serjal, le exigió la suma de 100.000 dólares para frenar una investigación en su contra. Ponce sitúa este pedido de Serjal entre las fechas 30 de junio y 01 de julio de 2020...”.

“...Por otro lado, existen sobradas evidencias para acreditar en juicio que existe una asociación ilícita, que Serjal y Ponce fueron corrompidos por Peitti y que ese dinero provenía del juego ilícito y que se repartía en varias ciudades de la provincia. Sabemos que ese negocio contaba con una amplia cobertura estatal, involucrando desde policías hasta funcionarios del sistema de justicia. Sabíamos y sabemos, hoy más que nunca, que Peitti era EL ORGANIZADOR del juego clandestino en la provincia. En el año 2017 tenía a su padre y a su hermano procesados en causas de juego clandestino, el hermano había estado preso. Y como si fuera poco a la fecha del llamado de Scataglini a Peitti, este último estaba imputado por participar de una asociación ilícita con miembros de LOS MONOS que se habían cobrado la vida de Enrico Encino, el 11 de enero de 2020, en el casino City Center de Rosario. ¿Alguien puede razonablemente decir que Traferri no sabía todo esto?. ¿Es lógico darle al “rey del juego ilegal” el manejo del juego legal?. ¿Es razonable a la luz de la lógica, la experiencia y el sentido común sostener eso?. ¿Puede un legislador blanquear de esta forma el juego ilegal en la provincia sin incumplir normas administrativas, civiles y/o penales?. Evidentemente no...”.

“...El Senador se ampara en sus fueros. En una interpretación extensiva, si ahora el Senado no otorgara el desafuero ello podría impedir la prosecución de la causa y la consecuencia sería que respecto al Senador la causa debería ser archivada. Solicitamos que asuman este pedido con la responsabilidad que implica permitir llevar adelante una investigación como la presente que versa sobre corrupción en distintos ámbitos estatales. Las y los santafesinas y santafesinos se vería privados de la posibilidad de la aplicación igualitaria de la ley si la Cámara no hiciera lugar a esta petición, generando ello una lesión irreparable a la credibilidad y transparencia en las instituciones de la República y a la Democracia. Solo solicitamos que se permita a los tribunales de justicia analizar y juzgar la conducta del Senador Traferri y entonces si decidir si ha cometido o no el delito que le pretendemos endilgar por el cual hasta ese momento contará con una presunción de inocencia, que podrá ser confirmada o descartada por el poder del estado investido para ello”...

“...No puede escapar a los Senadores y a Ud. Presidenta, que la “inmunidad plena” como se denomina a la prevista en el artículo 51 de la Constitución Provincial y la regulación del

artículo 27 del CPP, excede en mucho a las previstas respecto de los demás poderes del Estado, como en el mismo poder en otras provincias. Dejamos entonces a salvo esta circunstancia que nos parece a todas luces contraria a la igualdad ante la ley y a los compromisos constitucionales asumidos por el Estado Nacional en la lucha contra la corrupción. En pocas palabras: es indigerible para el estado de derecho actual e incomprensible para la ciudadanía, que se no se puede imputar a un legislador”...

Quince senadores votaron contra el desafuero o se abstuvieron, peronistas y radicales juntos. Solamente cuatro senadores del justicialismo vinculados al gobernador Omar Perotti se manifestaron a favor de la eliminación de estos privilegios más feudales que democráticos.

El viernes 4 de diciembre, el ex fiscal Gustavo Adolfo Ponce Asahad, preso por corrupto, había declarado que la política se iba a “abroquelar” para darle inmunidad a Traferri. Tuvo razón.

Un verdadero retroceso de la democracia santafesina.

Se impuso, una vez más, el PUS, el Partido Único Santafesino, una alianza transversal entre nichos conservadores de los partidos mayoritarios más empresarios, integrantes del poder judicial, las fuerzas seguridad y sectores de las iglesias.

Ese PUS es lo que genera que la provincia no tenga hace 71 años una nueva ley provincial de educación ni tampoco cuente con leyes de defensa del consumidor, de acceso a la información pública, reforma constitucional, que se grave a las exportadoras o que termine el negocio de los agrotóxicos.

Descuartizados y desechables

-...vos vas a buscar el tornado y de paso matamos a un par de zombis. Me voy a llevar a uno...te mando un video con una motosierra...fijate como voy a cortar en pedazo bien bien a lo mexicano le voy a dar...que se vayan todos de mi barrio – dice el 8 de octubre de 2020, desde el penal de máxima seguridad de Coronda, en la provincia de Santa Fe, Brandon Bay, de solamente veinticinco años, reconocido jefe de la banda “Los Gorditos”.

El lunes 21 de diciembre, en el sur rosarino, al borde mismo del arroyo Saladillo que separa la ciudad cuna de la Bandera con Villa Gobernador Gálvez, fueron encontrados los trozos y las cabezas cortadas de Jorge Giménez, de 29 años y Víctor Baralis, de 44 años, como si fuera la confirmación de aquella advertencia que quedó registrada en las grabaciones que se hacen desde el sistema judicial santafesino.

Aunque no está todavía demostrada la autoría del hecho, los indicios son fuertes pero más allá de la conclusión legal, es preciso reparar en edades, datos, historias y experiencias adquiridas en otras geografías.

Desde 1976 al presente, las matemáticas juegan a las metáforas en estos atribulados arrabales del mundo. 6 de cada diez desaparecidas y desaparecidos tenían entre 15 y 35 años; 6 de cada diez desocupadas y desocupados tienen entre 15 y 35 años y 6 de cada diez víctimas de homicidios tienen entre 15 y 35 años.

El número de la bestia apocalíptica, el 666 pero que, en este caso, revela la edad de los condenados por el capitalismo: jóvenes menores de 35 años. Cuando por necesidades culturales y biológicas deben protagonizar los cambios, el sistema los marca: los desaparece, los desocupa y los mata.

Matemáticas y metáforas bíblicas de lado, la ferocidad del que ordena usar una motosierra y la disciplina de aquellas otras personas que acatan semejante orden, demanda una pregunta colectiva no solamente sobre las víctimas si no también en relación a cómo fue posible que jóvenes de 25 años hayan devenidos en matadores con estas características.

Las formas de morir de una sociedad muestran, también, las formas de vivir.

Las cabezas encontradas en los contenedores de la zona sur rosarina llevan a los trabajos de investigación de estudiosas mexicanas sobre la violencia narco en aquella nación inmensa, bella y contradictoria.

Karina García Reyes entrevistó a 33 hombres que trabajaron en distintos carteles mexicanos entre octubre de 2014 y enero de 2015.

Ella apunta que “el análisis de las historias de vida de exnarcos arroja luz sobre dichos matices. Los participantes no se ven ni como víctimas ni como monstruos. Ellos no justifican su incursión en el narco como su "única opción" para sobrevivir, como muchos estudios académicos aseguran. Reconocen que entraron al narco porque, aun cuando la economía informal les permitía sobrevivir bien y mantener a sus familias, ellos querían "más".

Al mismo tiempo, “los entrevistados tampoco se ven como criminales sanguinarios, como se les representa en las películas. Los participantes se autodefinen como agentes libres que decidieron trabajar en una industria ilegal, pero también se definen como personas "desechables". Este sentimiento de marginación, sumado a su problema de adicción a las drogas y la falta de un propósito general de vida hace que valoren poco sus vidas y que la muerte, en cambio, sea vista como un alivio”, apunta García Reyes.

Y afirma que “este es un tema clave a considerar en el diseño de políticas públicas. Una tarea central es evitar que más niños y jóvenes se sientan desechables”, concluye.

Mientras las cabezas cortadas amanecidas en contenedores rosarinos alarman sobre el nivel de violencia alcanzada y las matemáticas y las metáforas replican la continuidad del 666, es preciso saber si existe la necesaria conciencia de trabajar en la imprescindible deconstrucción de un sistema que genera seres desechables.

Para que no se repitan las órdenes de tirarle a la cabeza a un bebé o usar una motosierra.

Para que, en todo caso, se repita una sociedad en la que la esperanza aún tiene vigencia y goza de buena salud, a pesar de los pesares.

FUENTES: “BBC Mundo”, 10 de enero de 2020; diario “La Capital”, de Rosario, jueves 24 de diciembre de 2020; audiencias del Ministerio Público de la Acusación de Rosario; estadísticas oficiales de la provincia de Santa Fe y República Argentina a través del IPEC y el INDEC.

CAPÍTULO 9

Números (3)

(Del Presupuesto de la Provincia de Santa Fe para el año 2021)

Por primera vez en mucho tiempo, el Ministerio de Seguridad de la provincia de Santa Fe aparece en el cuarto lugar en las carteras con mayor cantidad de dinero asignado en el Presupuesto para 2021. Primero, como siempre, el ministerio de Educación; segundo lugar para la Empresa Provincial de la Energía y tercero, ahora, la cartera sanitaria.

Seguridad tiene partidas por 40.097.609.000 pesos y representa el 7,72 por ciento del total del presupuesto 2021 que es de 518.812.624.000 pesos.

Es una cifra superior en cantidad de dinero pero la menor en los últimos cuatro años en relación al total del presupuesto anual.

En 2018, por ejemplo, fueron destinados fondos por 18.182.410.000 que, en aquel momento, representaron el 9,50 por ciento del presupuesto total.

En 2019, 24.615.130.000 de pesos, el 8,88 por ciento de la torta general.

En 2020, 37.055.637.000, el 8,93 por ciento

Y ahora, en 2021, 40.097.609.000, el 7,72 por ciento como fue dicho anteriormente.

Las fuentes de financiamiento del Ministerio de Seguridad son el tesoro provincial con más de 36.816 millones de pesos; los servicios policiales adicionales, con 2.600.000.000 pesos; la revisión técnica vehicular con más de 663 millones de pesos; los sistemas de alarma con 12 millones y medio de pesos y la verificación de automotores con menos de cinco millones de pesos.

El mayor gasto institucional está en el “seguridad de las personas y los bienes”, con 37.642.515.000 pesos; la Agencia de Seguridad Vial, con 828.551.000 pesos; el Instituto de Seguridad Pública, con 269.935.000 pesos; la Gestión Institucional y Social de la seguridad, con 146.412.000 pesos y la Agencia de Control Policial, con un poco más de 32 millones de pesos.

En el área del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, el Servicio Penitenciario, área clave en todo lo relacionado con el problema multidimensional de la seguridad, tiene un presupuesto asignado de 6.495.131.000 pesos, más del uno por ciento del presupuesto total.

Por otro lado es muy grande el presupuesto para el Poder Judicial: más de 20 mil millones de pesos.

Y, sin embargo, el Ministerio Público de la Acusación que lleva adelante todas las investigaciones a través del trabajo de las y los fiscales, apenas tiene destinadas partidas por 230.550.000 pesos.

En forma paralela, las cifras tampoco son grandes para el Organismo de Investigación.

Esos números contrastan con el llamado “Proyecto Transversal de Centros de Asistencias video vigilancia” que tiene partidas por más de 280 millones de pesos, dentro del Ministerio de Gestión Pública.

Más allá de la prórroga en emergencia en seguridad y salud que dispone el presupuesto 2021, aparecen ciertas matrices vinculadas a las compras de tecnologías para la seguridad que se vienen repitiendo en los últimos años sin que haya producido un clima de mayor tranquilidad para las familias santafesinas.

Estos números del ministerio de Seguridad, del Poder Judicial, del Servicio Penitenciario y del MPA muestran la idea de pensar las inversiones sobre los efectos y no en relación a las causas.

Desde nuestro bloque seguimos pensando en construir consensos sobre tres ejes fundamentales: eliminación de los nichos de corrupción de las fuerzas de seguridad, combate al lavado de dinero y desarticulación de los nidos que democratizan las armas en todo el territorio provincial.

Para ello hay que tener una seguridad democrática basado en el control político de todas las fuerzas con representación legislativa no solamente desde los ejecutivos, práctica que viene fracasando en los últimos 37 años.

Y duplicar las inversiones en trabajo, deporte, cultura, alegría y salud para nuestro pueblo.

Epílogo

-¿Usted cree que quien tiene 40 millones de dólares como Beira Mar no manda? Con 40 millones de dólares la prisión es un hotel, un escritorio... ¿Cuál es la policía que va a quemar esa mina de oro, entiende? Nosotros somos una empresa moderna, rica...Ustedes son el estado quebrado, dominado por incompetentes. Nosotros tenemos métodos ágiles de gestión. Ustedes son lentos, burocráticos. Nosotros luchamos en terreno propio. Ustedes, en tierra extraña. Nosotros no tememos a la muerte. Ustedes mueren de miedo. Nosotros estamos bien armados Ustedes tienen calibre 38. Nosotros estamos en el ataque. Ustedes en la defensa. Ustedes tienen la manía del humanismo. Nosotros somos crueles, sin piedad. Ustedes nos transformaron en "super stars" del crimen Nosotros los tenemos de payasos. Nosotros somos ayudados por la población de las villas miseria, por miedo o por amor. Ustedes son odiados Ustedes son regionales, provincianos. Nuestras armas y productos vienen de afuera, somos "globales". Nosotros no nos olvidamos de ustedes, son nuestros "clientes". Ustedes nos olvidan cuando pasa el susto de la violencia que provocamos. Yo soy una señal de estos tiempos. Yo era pobre e invisible. Ustedes nunca me miraron durante décadas y antiguamente era fácil resolver el problema de la miseria. El diagnostico era obvio: migración rural, desnivel de renta, pocas villas miseria, discretas periferias; la solución nunca aparecía... ¿Qué hicieron? Nada. ¿El Gobierno Federal alguna vez reservó algún presupuesto para nosotros?... Ahora estamos ricos con la multinacional de la droga. Y ustedes se están muriendo de miedo. Nosotros somos el inicio tardío de vuestra conciencia social – dijo “Marcola”, Marcos Camacho, jefe del denominado Primer Comando de la Capital de San Pablo, en una entrevista publicada por el diario “O Globo”, el 23 de mayo de 2008.

Los dichos de Marcola explican la realidad de dos de las principales provincias argentinas, Santa Fe y Córdoba, con sus jefes policiales presos o renunciados por vínculos con el narcotráfico; con más de cien homicidios en lo que va del año en ambos territorios (en Rosario ya se acercan a los 200); las repetidas discusiones vacías entre los partidos mayoritarios enrostrándose la totalidad de la responsabilidad pero sin un solo atisbo de autocrítica; un gobernador baleado con catorce tiros y que salvó la vida de casualidad y con pedidos de mayor atención al gobierno nacional que, en los últimos años, ha llevado al país al triste primer puesto en el ranking de consumo de cocaína, tabaco y alcohol y al elocuente tercer lugar como exportador de esta droga de América hacia Europa.

Para los pibes y las pibas que no terminan la escuela secundaria es más fácil encontrar un arma que un trabajo. Una realidad cotidiana en Córdoba y Santa Fe y, obviamente, en Buenos Aires. Los tres principales estados del país que dentro de poco celebrará, por primera vez en su historia, los 30 años ininterrumpidos de democracia.

Pero la clase política de Santa Fe y Córdoba piden, ante lo que coinciden en llamar el “desmadre” de la cuestión narco, más presencia de gendarmes como si fuera una solución. Son los mismos gendarmes que han dejado que las fronteras sean un colador según surge de pensar, de manera mínima, esas cifras de consumo y exportación del último informe de las Naciones Unidas.

Y en esa aparente solución aparece un nuevo y mayor problema: obedecer las órdenes del imperio. Lo ya aplicado en Colombia entre 2000 y 2006; lo que se viene imponiendo en México desde 2006 y en el propio Brasil con la presencia del ejército en las favelas de Río de Janeiro y San Pablo. El resultado: miles de muertos, de pibas y pibes asesinados que parecen ser el resultado de un exterminio que busca el control social, por un lado, y la explotación económica e inmobiliaria de los territorios abandonados por el pueblo, por otro.

Quizás es como dice Marcola, que enfrentar al narcotráfico es tomar conciencia que se trata de la fase superior del imperialismo, donde se conjugan los capitales industriales, financieros y criminales y que, por lo tanto, la gran esperanza pase por enfrentar al sistema todos los días desde lo cercano y lo cotidiano. Porque un solo pibe, una sola chica que se le arranque a la matriz consumidores – consumidos – soldaditos será ganar el universo.

El problema, tal como lo afirma el mencionado líder narco, es sabe quiénes son los que se animan a pelear contra el capitalismo desde los estados provinciales y nacionales de Argentina.

Esto escribimos en el año 2014, cuando hicimos el segundo tomo de “Ciudad blanca, crónica negra”.

Decidimos repetirlo para tener en cuenta lo que decía aquel jefe narco.

La solución pasa en construir una sociedad con justicia, trabajo, educación, salud, cultura y alegría.

Porque para que dejen de aparecer “Bandas nuevas, viejas políticas”, hace falta dar patas arriba los actuales presupuestos.

Para eso seguiremos trabajando.

Carlos del Frade
Rosario, Santa Fe, enero de 2021.